



DICTAMEN TÉCNICO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-46-2026

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO GRADO HOSPITALARIO EN DIVERSAS UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026.

Después de analizar las propuestas técnicas presentadas y compararlas con lo requerido en la Convocatoria de la Licitación Pública Nacional Electrónica Número **LA-50-GYR-050GYR011-N-46-2026** y realizar las verificaciones técnicas que se consideraron pertinentes, conforme al contenido de la misma, se concluye lo siguiente:

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS:

I.- De conformidad con lo establecido en los artículos 47 y 49 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 100 de su Reglamento; el acuerdo por el que se emiten diversos lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios y de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, publicado en el Diario Oficial el 9 de Septiembre de 2010 y en el numeral 9 de la convocatoria que a la letra dice: *"De acuerdo con lo establecido en la fracción I del artículo 48 de la Ley, el criterio que se utilizará como método para evaluar las propuestas, será el mecanismo de puntos y porcentajes, de conformidad con lo establecido en los Lineamientos para la Aplicación del Criterio de Evaluación de Proposiciones a través del Mecanismo de Puntos o Porcentajes en los Procedimientos de Contratación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de septiembre de 2010; por lo que, para ser sujeto de evaluación bajo el criterio de puntos y porcentajes, se considerarán únicamente a el (los) licitante (s) que previamente haya (n) cumplido cuantitativa y cualitativamente con los requisitos solicitados en los numerales 2, 2.1, 2.2, 6, 6.2 y 6.3 de la Convocatoria..."* se emite el siguiente resultado en el cual se relaciona a los licitantes que cumplen cuantitativa y cualitativamente con los requisitos establecidos en la convocatoria y por tanto son sujetos de evaluación bajo el criterio de puntos y porcentajes.

I.- De acuerdo con lo establecido en el artículo 49 Fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, **se enlistan las propuestas consideradas solventes técnicamente, derivado del resultado de la calificación obtenida en la evaluación técnica, por cumplir o superar un mínimo de aceptación de 45 (cuarenta y cinco) puntos del total de los rubros señalados.**

La puntuación o unidades porcentuales a obtener en la propuesta técnica para ser considerada solvente y, por lo tanto, no ser desechada, **será de cuando menos 45** de los 60 puntos máximos que se pueden obtener en su evaluación.

Rubro		Puntos
1.	Capacidad del Licitante.	24
2.	Experiencia y Especialidad del Licitante.	18
3.	Propuesta de Trabajo.	6
4.	Cumplimiento de Contratos.	12
TOTAL		60

1.- CEDEREYMA SURESTE, S.A. DE C.V.

1.- Capacidad del licitante.- Se asignarán hasta **24 puntos**, al licitante que acredite contar con los recursos humanos, económicos y de equipamiento, solicitados en la convocatoria, distribuidos de la siguiente manera:

A efecto de evaluar la capacidad del licitante, se asignará la puntuación al que demuestre contar con personal conforme a los siguientes aspectos:

Capacidad del licitante de 0 a 24 Puntos.





DICTAMEN TÉCNICO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-CYR-050GYR011-N-46-2026

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO GRADO HOSPITALARIO EN DIVERSAS UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026.

Aspecto	Concepto	Comprobación	Valor Máximo de Ponderación	Puntos que obtuvo el Licitante	Motivo
Experiencia	El licitante deberá acreditar que cuenta con la experiencia para la prestación del servicio, debiendo presentar lo siguiente: Curriculum comercial del licitante en donde se demuestre fehacientemente que cuenta con experiencia de por lo menos 5 años proporcionando servicios como el de la presente Licitación, incluyendo la relación de sus 3 principales clientes, la cual debe incluir nombre completo, cargo, números telefónicos y dirección de correo electrónico de la persona directamente responsable de haber supervisado sus servicios. Así mismo el currículo deberá incluir una relación de contratos mismos que deben incluir: Nombre de clientes, Numero de contrato y/o Numero de orden de servicio y/o Numero de orden de trabajo, Descripción y Monto del Contrato. Así mismo deberá incluir dentro del currículo, fotografías de sus instalaciones, mismas que deberá contar como mínimo con áreas administrativas para atención de reportes, equipos de cómputo, línea telefónica, correo electrónico para atención de reportes, almacén de refacciones, taller con al menos 50 M2, fotografía de su herramienta de trabajo, así como de su flotilla de vehículos.	Presentar Currículum comercial del licitante, misma que debe de contener como mínimo. 1. Relación de sus 3 principales clientes, incluir: Nombre del cliente, Domicilio, Nombre del contacto, teléfono, correo electrónico. 2. Relación de contratos, incluir: Nombre del cliente, No. de contrato, Descripción del contrato y monto del contrato. 3. Fotografías de sus instalaciones, mismas que deberá contar como mínimo con áreas administrativas para atención de reportes, equipos de cómputo, línea telefónica para atención de reportes, correo electrónico para atención de reportes, almacén de refacciones, taller con al menos 50 M2, fotografía de su herramienta de trabajo, así como de su flotilla de vehículos. NOTA: No se otorgarán estos puntos a la falta de algún documento o información solicitada en este punto.	2.8	2.8	El Licitante acredita que cuenta con la experiencia para la prestación del servicio, ya que dentro de su Curriculum Comercial contiene lo siguiente: • Relación de sus 3 principales clientes. • Relación de contratos. • Fotografías de sus instalaciones
Competencia habilidad en el trabajo de acuerdo con sus conocimientos académicos o profesionales	Para la realización de los servicios se solicita el siguiente personal, derivado del número de Equipos y Unidades Médicas y Administrativas que se les dará servicio: • 2 (DOS) Ingenieros de Servicio: Que deberán contar con experiencia laboral mínima de al menos 3 (tres) años en prestación de servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos tipo Paquetes, Divididos y Manejadoras de Aire todos de grado Hospitalario. • 5 (CINCO) Técnicos en Aire Acondicionado: Que deberán	Para los 2 (DOS) Ingenieros de Servicio se deberá presentar: ➢ Currículo completo en hoja membretada de la empresa y firmada autógrafamente por los Ingenieros de Servicio y el Representante Legal de la empresa, se deberá incluir copia simple de identificación oficial de los Ingenieros de Servicio y del Representante Legal, donde se pueda comprobar su experiencia en trabajos relacionados en Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Equipos tipo Paquetes, Divididos y	8.4	8.4	El Licitante acredita que cuenta con el personal para la prestación del servicio, ya que dentro de su Curriculum de su personal presenta lo siguiente: • 2 Ingenieros de Servicio con especialidad en Ingeniería Mecánica, 107 constancias de capacitación entre ambos, 6 Cartas de Experiencia Laboral y anexan en su



[Handwritten signature]



DICTAMEN TÉCNICO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-46-2026

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO GRADO HOSPITALARIO EN DIVERSAS UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026.

	contar con experiencia laboral mínima de al menos 3 (tres) años en prestación de servicio de mantenimiento preventivo y correctivo en equipos tipo Paquetes, Divididos y Manejadoras de Aire todos de grado Hospitalario. • 5 (CINCO) Ayudantes especializados en Aire Acondicionado: Que deberán contar con experiencia laboral mínima de al menos 3 (tres) años en prestación de servicio de mantenimiento preventivo y correctivo en equipos tipo Paquetes, Divididos y Manejadoras de Aire todos de grado Hospitalario.	Manejadoras de Aire todos de grado Hospitalario, mismos que deberán contar con certificados emitidos por marcas o fabricantes donde hayan recibido capacitación en el mantenimiento de los equipos en cuestión, se deberá presentar las constancias o diplomas. Dichas constancias o diplomas, se verificarán su autenticidad con la empresa o dependencia de gobierno que emitan dichos documentos. ➤ (2) Cartas de experiencia laboral que den constancia que ha laborado o prestando el servicio solicitado, estas cartas deberán ser emitidas por alguna empresa o dependencia de gobierno donde haya realizado el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de Aire Acondicionado grado Hospitalario. Las cartas deberán tener al menos razón social de quien emite el documento, nombre completo a favor de quien se emite, fecha, y nombre y cargo de quien firma el documento. Dichos documentos se verificarán con la empresa o dependencia de gobierno que emita dicho escrito. Para los 5 (CINCO) Técnicos en Aire Acondicionado: ➤ Currículo completo en hoja membretada de la empresa y firmada autógrafamente por el Técnico en Aire Acondicionado y el Representante Legal de la empresa, se deberá incluir copia simple de identificación oficial de los Técnicos en Aire Acondicionado y del Representante Legal donde se pueda comprobar su experiencia en trabajos de relacionados en -		curriculum de cada uno copia simple de identificación oficial de los Ingenieros de Servicio y del Representante Legal. • 5 Técnicos en Aire Acondicionado y 5 Ayudantes Especializados en aire acondicionado, 244 constancias de capacitación entre los 10 Técnicos.
--	---	---	--	---



[Handwritten signature]



DICTAMEN TÉCNICO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-46-2026

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO GRADO HOSPITALARIO EN DIVERSAS UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026.

		Mantenimiento Preventivo y Correctivo en Equipos tipo Paquetes, Divididos y Manejadoras de Aire todos de grado Hospitalario, mismo que deberá contar con certificados emitidos por marcas o fabricantes donde haya recibido capacitación en el mantenimiento de los equipos en cuestión, se deberá presentar las constancias o diplomas. Dichas constancias o diplomas, se verificarán su autenticidad con la empresa o dependencia de gobierno que emita dicho documento. Para los 5 (CINCO) Ayudantes especializados en Aire Acondicionado: ➤ Currículo completo en hoja membretada de la empresa y firmada autógrafamente por el Ayudante especializado y el Representante Legal de la empresa, se deberá incluir copia simple de identificación oficial de los Ayudantes especializados en Aire Acondicionado y del Representante Legal donde se pueda comprobar su experiencia en trabajos de relacionados en - Mantenimiento Preventivo y Correctivo en Equipos tipo Paquetes, Divididos y Manejadoras de Aire todos de grado Hospitalario, mismo que deberá contar con certificados emitidos por marcas o fabricantes donde haya recibido capacitación en el mantenimiento de los equipos en cuestión, se deberá presentar las constancias o diplomas. Dichas constancias o diplomas, se verificarán su autenticidad con la empresa o dependencia de gobierno que emita dicho documento. No se asignarán puntos si en su propuesta no presenta la totalidad de la documentación indicada del			
--	--	--	--	--	--



[Handwritten signature]



DICTAMEN TÉCNICO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-46-2026

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO GRADO HOSPITALARIO EN DIVERSAS UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026.

Dominio de herramientas relacionadas con el servicio		personal solicitado.			
	Copia simple del Distintivo Entornos Laborables Seguros y Saludables (ELSSA).	Fotocopia simple del documento Distintivo Entornos Laborables Seguros y Saludables (ELSSA).	0.334	0.334	El Licitante presenta Fotocopia simple del documento Distintivo Entornos Laborables Seguros y Saludables (ELSSA) a nombre del Licitante, con una vigencia al 23/02/2027.
	Copia simple del Registro de Proveedores para la Integridad ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (REPIIMSS)	Fotocopia simple del Registro de Proveedores para la Integridad ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (REPIIMSS).	0.333	0.333	El Licitante presenta Fotocopia simple del Registro de Proveedores para la Integridad ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (REPIIMSS).
	Copia simple del Registro de Prestadoras de Servicio Especializados u Obras Especializadas (REPSE). Mismo que deberá estar sustentado en la especialidad relacionada con esta licitación.	Fotocopia simple del Registro de Prestadoras de Servicio Especializados u Obras Especializadas (REPSE) Sustentado en la especialidad relacionada con esta licitación.	0.333	0.333	El Licitante presenta Fotocopia simple del Registro de Proveedores para la Integridad ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (REPIIMSS) con actividad u obra especializada: Actividad 1 Refrigeración y Aire Acondicionado con una vigencia de 3 años con fecha de expedición del 16 de Enero de 2025.
	El licitante deberá de acreditar que el Personal cuenta con la Experiencia y Capacitación necesaria para la ejecución de los Servicios, mediante presentación de la copia simple de las cédulas profesionales y títulos profesionales de los Ingenieros de Servicio, copia simple de los certificados de estudios avalados por la Secretaría de Educación Pública (SEP) en: Mantenimiento en Sistemas de Aire Acondicionado y Mantenimiento en Refrigeración de los ingenieros, copia simple de certificados DC-3 (CONSTANCIA DE HABILIDADES LABORALES) En donde se demuestre las siguientes habilidades mínimas: Habilidades eléctricas, Habilidades en seguridad eléctrica, y Habilidades relacionadas con Aire Acondicionado y Refrigeración de los Ingenieros de Servicio, copia simple de certificados DC-3 (CONSTANCIA DE HABILIDADES LABORALES) En donde se	Para todo el personal solicitado se deberá presentar: Para los 2 (DOS) Ingenieros de Servicio se deberá presentar: ➤ Fotocopia simple de la cédula profesional de las personas propuestas. ➤ Fotocopia simple del título profesional de las personas propuestas. ➤ Fotocopia simple de Certificados de estudios avalados por la Secretaría de Educación Pública (SEP) en: Mantenimiento en Sistemas de Aire Acondicionado y Mantenimiento en	0.6	0.6	El licitante acredita que el Personal cuenta con la Experiencia y Capacitación necesaria para la ejecución de los Servicios, ya que el Licitante presenta la siguiente documentación de los 2 Ingenieros de Servicio: • Fotocopias simples de las cédulas profesionales. • Fotocopias simples de los títulos profesionales • Fotocopias simples de Certificados de estudios avalados





DICTAMEN TÉCNICO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-46-2026

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO GRADO HOSPITALARIO EN DIVERSAS UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026.

demuestre las siguientes habilidades mínimas: Habilidades eléctricas, Habilidades en seguridad eléctrica, y Habilidades relacionadas con Aire Acondicionado y Refrigeración, así como sus certificados emitidos por marcas o fabricantes donde haya recibido capacitación en el mantenimiento de los equipos en cuestión.

Presentar la Cédulas de Determinación de Cuotas IMSS el cual deberá de ser generado a través del Sistema Único de Autodeterminación de 3 meses antes de la presentación y apertura de esta Licitación, en dicha Cédula de determinación deberán de aparecer los nombres del personal responsable de la realización de los servicios, deberá de anexar el pago de esta Cédula de Determinación de Cuotas IMSS ya sea mediante copia simple de la Transferencia o Pago realizado en Ventanilla a nombre del Licitante.

Para la realización de los servicios se solicita que se demuestre que el siguiente personal cuenta con la capacitación y experiencia necesaria.

2 (DOS) Ingenieros de Servicio: Con nivel académico de al menos ingeniero industrial, ingeniero mecánico, ingeniero electricista o ingeniero electrónico, el cual deberá contar con certificados de estudios avalados por la Secretaría de Educación Pública (SEP) en: Mantenimiento en Sistemas de Aire Acondicionado y Mantenimiento en Refrigeración. Así como Certificados DC-3 (CONSTANCIA DE HABILIDADES LABORALES) En donde se demuestre las siguientes habilidades mínimas: Habilidades eléctricas, Habilidades en seguridad eléctrica, y Habilidades relacionadas con Aire Acondicionado y Refrigeración. Y que además cuente con certificados emitidos por marcas o fabricantes donde haya recibido capacitación en el mantenimiento de los equipos en cuestión, se deberá presentar las constancias o diplomas.

Refrigeración.

- Fotocopia simple de Certificados DC-3 (CONSTANCIA DE HABILIDADES LABORALES) En donde se demuestre las siguientes habilidades mínimas: Habilidades eléctricas, Habilidades en seguridad eléctrica, y Habilidades relacionadas con Aire Acondicionado y Refrigeración.
- Fotocopia simple de certificados emitidos por marcas o fabricantes donde haya recibido capacitación en el mantenimiento de los equipos en cuestión
- Fotocopia simple la Cédulas de Determinación de Cuotas IMSS el cual deberá de ser generado a través del Sistema Único de Autodeterminación de 3 meses antes de la presentación y apertura de esta Licitación, en dicha Cédula de determinación deberán de aparecer los nombres del personal responsable de la realización de los servicios: (2 (DOS) Ingenieros de Servicio), deberá de anexar copia simple del pago de esta Cédula de Determinación de Cuotas IMSS ya sea mediante copia simple de la Transferencia o Pago realizado en Ventanilla a nombre del Licitante.

Dichos documentos se verificarán con la empresa o dependencia de gobierno que emita dichas constancias.

por la Secretaría de Educación Pública (SEP) en: Mantenimiento en Sistemas de Aire Acondicionado y Mantenimiento en Refrigeración.

- Fotocopias simples de los Certificados DC-3 (CONSTANCIA DE HABILIDADES LABORALES) En donde se demuestre las siguientes habilidades mínimas: Habilidades eléctricas, Habilidades en seguridad eléctrica, y Habilidades relacionadas con Aire Acondicionado y Refrigeración.
- Fotocopias simples de los certificados emitidos por marcas o fabricantes donde haya recibido capacitación en el mantenimiento de los equipos en cuestión
- Fotocopias simples las Cédulas de Determinación de Cuotas IMSS el cual deberá de ser generado a través del Sistema Único de Autodeterminación de 3 meses antes de la presentación y apertura de esta Licitación, con los nombres del personal responsable de la realización de los servicios: (2 (DOS) Ingenieros de Servicio), anexa copia simple del pago de esta





DICTAMEN TÉCNICO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-CYR-050GYR011-N-46-2026

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO GRADO HOSPITALARIO EN DIVERSAS UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026.

					Cedula de Determinación de Cuotas IMSS con copia simple de la Transferencia o Pago realizado en Ventanilla a nombre del Licitante.
	El licitante deberá de acreditar que el Personal cuenta con la Experiencia y Capacitación necesaria para la ejecución de los Servicios, mediante presentación de la copia simple de certificados DC-3 (CONSTANCIA DE HABILIDADES LABORALES) En donde se demuestre las siguientes habilidades mínimas: Habilidades eléctricas, Habilidades en seguridad eléctrica, y Habilidades relacionadas con Aire Acondicionado y Refrigeración, así como sus certificados emitidos por marcas o fabricantes donde haya recibido capacitación en el mantenimiento de los equipos en cuestión. Presentar la Cedula de Determinación de Cuotas IMSS el cual deberá de ser generado a través del Sistema Único de Autodeterminación de 3 meses antes de la presentación y apertura de esta Licitación, en dicha Cedula de determinación deberán de aparecer los nombres del personal responsable de la realización de los servicios, deberá de anexar el pago de esta Cedula de Determinación de Cuotas IMSS ya sea mediante copia simple de la Transferencia o Pago realizado en Ventanilla a nombre del Licitante. Para la realización de los servicios se solicita que se demuestre que el siguiente personal cuenta con la capacitación y experiencia necesaria. 5 (CINCO) Técnicos en Aire Acondicionado, Que deberán contar con experiencia laboral mínima de al menos 3 (tres) años en prestación de servicio de mantenimiento preventivo y correctivo en equipos tipo Paquetes, Divididos y Manejadoras de Aire. Los cuales deberán contar con Certificados DC-3 (CONSTANCIA DE HABILIDADES LABORALES) En donde se demuestre las siguientes habilidades mínimas:	Para todo el personal solicitado se deberá presentar: Para los 5 (CINCO) Técnicos en Aire Acondicionado se deberá presentar: ➤ Fotocopia simple de Certificados DC-3 (CONSTANCIA DE HABILIDADES LABORALES) En donde se demuestre las siguientes habilidades mínimas: Habilidades eléctricas, Habilidades en seguridad eléctrica, y Habilidades relacionadas con Aire Acondicionado y Refrigeración. ➤ Fotocopia simple de certificados emitidos por marcas o fabricantes donde haya recibido capacitación en el mantenimiento de los equipos en cuestión. ➤ Fotocopia simple la Cedula de Determinación de Cuotas IMSS el cual deberá de ser generado a través del Sistema Único de Autodeterminación de 3 meses antes de la presentación y apertura de esta Licitación, en dicha Cedula de determinación deberán de aparecer los nombres del personal responsable de la realización de los servicios: (5 (CINCO) Técnicos en Aire Acondicionado), deberá de anexar copia simple del pago de esta Cedula de Determinación de Cuotas IMSS ya sea mediante copia simple de la Transferencia o Pago realizado en Ventanilla a nombre del Licitante.	0.6	0.6	El licitante acredita que el Personal cuenta con la Experiencia y Capacitación necesaria para la ejecución de los Servicios, ya que el Licitante presenta la siguiente documentación de 5 Técnicos en Aire Acondicionado: • Fotocopias simples de las cédulas profesionales • Fotocopias simples de los títulos profesionales • Fotocopias simples de Certificados de estudios avalados por la Secretaría de Educación Pública (SEP) en: Mantenimiento en Sistemas de Aire Acondicionado y Mantenimiento en Refrigeración. • Fotocopias simples de los Certificados DC-3 (CONSTANCIA DE HABILIDADES LABORALES) En donde se demuestre las siguientes habilidades mínimas: Habilidades eléctricas, Habilidades en seguridad eléctrica, y Habilidades relacionadas con Aire Acondicionado y Refrigeración.



[Handwritten signature]



DICTAMEN TÉCNICO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-46-2026

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO GRADO HOSPITALARIO EN DIVERSAS UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026.

	Habilidades eléctricas, Habilidades en seguridad eléctrica, y Habilidades relacionadas con Aire Acondicionado y Refrigeración. Y que además cuente con certificados emitidos por marcas o fabricantes donde haya recibido capacitación en el mantenimiento de los equipos en cuestión, se deberá presentar las constancias o diplomas.	Dichos documentos se verificarán con la empresa o dependencia que emita dichas constancias.			• Fotocopias simples de los certificados emitidos por marcas o fabricantes donde haya recibido capacitación en el mantenimiento de los equipos en cuestión • Fotocopias simples las Cédulas de Determinación de Cuotas IMSS el cual deberá de ser generado a través del Sistema Único de Autodeterminación de 3 meses antes de la presentación y apertura de esta Licitación, con los nombres del personal responsable de la realización de los servicios: (5 Técnicos en Aire Acondicionado), anexa copia simple del pago de esta Cedula de Determinación de Cuotas IMSS con copia simple de la Transferencia o Pago realizado en Ventanilla a nombre del Licitante.
	El licitante deberá de acreditar que el Personal cuenta con la Experiencia y Capacitación necesaria para la ejecución de los Servicios, mediante presentación de la copia simple de certificados DC-3 (CONSTANCIA DE HABILIDADES LABORALES) En donde se demuestre las siguientes habilidades mínimas: Habilidades eléctricas, Habilidades en seguridad eléctrica, y Habilidades relacionadas con Aire Acondicionado y Refrigeración, así como sus certificados emitidos por marcas o fabricantes donde haya recibido capacitación en el mantenimiento de los equipos en cuestión.	Para todo el personal solicitado se deberá presentar: Para los 5 (CINCO) Ayudantes especializados en Aire Acondicionado, se deberá presentar: ➤ Fotocopia simple de Certificados DC-3 (CONSTANCIA DE HABILIDADES LABORALES) En donde se demuestre las siguientes habilidades mínimas: Habilidades eléctricas, Habilidades en seguridad eléctrica, y	0.6	0.6	El licitante acredita que el Personal cuenta con la Experiencia y Capacitación necesaria para la ejecución de los Servicios, ya que el Licitante presenta la siguiente documentación de 5 Ayudantes especializados: • Fotocopias simples de las cédulas profesionales





DICTAMEN TÉCNICO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-46-2026

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO GRADO HOSPITALARIO EN DIVERSAS UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026.

Presentar la Cédulas de Determinación de Cuotas IMSS el cual deberá de ser generado a través del Sistema Único de Autodeterminación de 3 meses antes de la presentación y apertura de esta Licitación, en dicha Cédula de determinación deberán de aparecer los nombres del personal responsable de la realización de los servicios, deberá de anexar el pago de esta Cédula de Determinación de Cuotas IMSS ya sea mediante copia simple de la Transferencia o Pago realizado en Ventanilla a nombre del Licitante. Para la realización de los servicios se solicita que se demuestre que el siguiente personal cuenta con la capacitación y experiencia necesaria. 5 (CINCO) Ayudantes especializados en Aire Acondicionado: Que deberán contar con experiencia laboral mínima de al menos 1 (un) año en prestación de servicio de mantenimiento preventivo y correctivo en equipos tipo Paquetes, Divididos y Manejadoras de Aire. Los cuales deberán contar con Certificados DC-3 (CONSTANCIA DE HABILIDADES LABORALES) En donde se demuestre las siguientes habilidades mínimas: Habilidades eléctricas, Habilidades en seguridad eléctrica, y Habilidades relacionadas con Aire Acondicionado y Refrigeración. Y que además cuente con certificados emitidos por marcas o fabricantes donde haya recibido capacitación en el mantenimiento de los equipos en cuestión, se deberá presentar las constancias o diplomas.	Habilidades relacionadas con Aire Acondicionado y Refrigeración. ➤ Fotocopia simple de certificados emitidos por marcas o fabricantes donde haya recibido capacitación en el mantenimiento de los equipos en cuestión. ➤ Fotocopia simple la Cédulas de Determinación de Cuotas IMSS el cual deberá de ser generado a través del Sistema Único de Autodeterminación de 3 meses antes de la presentación y apertura de esta Licitación, en dicha Cédula de determinación deberán de aparecer los nombres del personal responsable de la realización de los servicios: (5 (CINCO) Ayudantes especializados en Aire Acondicionado), deberá de anexar copia simple del pago de esta Cédula de Determinación de Cuotas IMSS ya sea mediante copia simple de la Transferencia o Pago realizado en Ventanilla a nombre del Licitante. Dichos documentos se verificarán con la empresa o dependencia que emita dichas constancias.		• Fotocopias simples de los títulos profesionales • Fotocopias simples de Certificados de estudios avalados por la Secretaría de Educación Pública (SEP) en: Mantenimiento en Sistemas de Aire Acondicionado y Mantenimiento en Refrigeración. • Fotocopias simples de los Certificados DC-3 (CONSTANCIA DE HABILIDADES LABORALES) En donde se demuestre las siguientes habilidades mínimas: Habilidades eléctricas, Habilidades en seguridad eléctrica, y Habilidades relacionadas con Aire Acondicionado y Refrigeración. • Fotocopias simples de los certificados emitidos por marcas o fabricantes donde haya recibido capacitación en el mantenimiento de los equipos en cuestión • Fotocopias simples las Cédulas de Determinación de Cuotas IMSS el cual deberá de ser generado a través del Sistema Único de Autodeterminación de 3 meses antes de la presentación y apertura de esta Licitación, con los nombres del personal responsable de la
---	---	--	--



9



DICTAMEN TÉCNICO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-CYR-050GYR011-N-46-2026

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO GRADO HOSPITALARIO EN DIVERSAS UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026.

					realización de los servicios: (5 Ayudantes Especializados en Aire Acondicionado), anexa copia simple del pago de esta Cedula de Determinación de Cuotas IMSS con copia simple de la Transferencia o Pago realizado en Ventanilla a nombre del Licitante.												
Equipamiento especializado	Deberá contar al menos con los siguientes bienes directamente relacionados con la prestación del servicio, mismos que se enlistan a continuación en dos grupos: Grupo UNO: Herramienta y/o equipo especializado en servicio de mantenimiento a equipos de aire acondicionado. Deberá contar con al menos: <table><tr><th>EQUIPO DE MEDICIÓN A CALIBRAR</th><th>UNIDAD</th><th>CANTIDAD</th></tr><tr><td>1.- Amperímetro de gancho</td><td>Eq.</td><td>5</td></tr><tr><td>2.- Termómetro infrarrojo laser</td><td>Eq.</td><td>5</td></tr><tr><td>3.- Manifolds con manómetros para varios tipos de gases refrigerantes</td><td>Eq.</td><td>5</td></tr></table> El licitante deberá de acreditar que cuenta con los equipos de calibración, medición y herramienta que se empleará en la realización de los servicios, para lo cual deberá presentar copia simple de Certificados vigentes de calibración de equipos de medición a nombre del licitante expedidos por un organismo de certificación acreditado por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (E.M.A.). Estos certificados deben presentarse en forma completa entre los que debe destacar el informe de calibración de los equipos.	EQUIPO DE MEDICIÓN A CALIBRAR	UNIDAD	CANTIDAD	1.- Amperímetro de gancho	Eq.	5	2.- Termómetro infrarrojo laser	Eq.	5	3.- Manifolds con manómetros para varios tipos de gases refrigerantes	Eq.	5	Grupo UNO: Herramienta y/o equipo especializado en servicio de mantenimiento a equipos de aire acondicionado. ➤ Deberá de acreditar con Fotocopia simple de las facturas de los equipos o herramientas solicitadas a nombre del Licitante. ➤ Para el caso de los Amperímetros de Gancho, Termómetros Infrarrojos Laser y Manifolds con manómetros para varios tipos de gases refrigerantes, deberá presentar la relación de equipos de medición a emplear en prestación del servicio solicitado, presentando relación de equipos de calibración, medición y herramienta que se empleará en los servicios conforme al Anexo Número 4 (cuatro), Equipo de Calibración, Medición y Herramienta" que se empleará en los Servicios. ➤ Para el caso de los Amperímetros de Gancho, Termómetros Infrarrojos Laser y Manifolds con manómetros para varios tipos de gases refrigerantes, deberá presentar Copia simple de Certificados vigentes de calibración de equipos de	3	3.00	El licitante acredita contar con las herramientas y/o equipo especializado para realizar el servicio de mantenimiento a equipos de aire acondicionado siguiente: 1. Amperímetro de gancho (5 equipos.) 2. Termómetro infrarrojo laser (5 equipos.) 3. Manifolds con manómetros para varios tipos de gases refrigerantes. (5 equipos.) De la herramienta y/o Equipo especializado antes mencionado presenta la siguiente documentación: • Fotocopia simple de las facturas de los equipos o herramientas solicitadas a nombre del Licitante. • Relación de equipos de medición a emplear en prestación del servicio solicitado,
EQUIPO DE MEDICIÓN A CALIBRAR	UNIDAD	CANTIDAD															
1.- Amperímetro de gancho	Eq.	5															
2.- Termómetro infrarrojo laser	Eq.	5															
3.- Manifolds con manómetros para varios tipos de gases refrigerantes	Eq.	5															



[Handwritten signature]



DICTAMEN TÉCNICO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-46-2026

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO GRADO HOSPITALARIO EN DIVERSAS UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026.

	medición a nombre del licitante expedidos por un organismo de certificación acreditado por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (E.M.A.). Estos certificados deben presentarse en forma completa entre los que debe destacar el informe de calibración. De no presentarlo, NO se asignarán puntos.			presenta relación de equipos de calibración, medición y herramienta que se empleará en los servicios.
	Dichos documentos se verificarán su autenticidad con el organismo de certificación acreditado por la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA) que emita dicho escrito.			• Copia simple de Certificados vigentes de calibración de equipos de medición a nombre del licitante expedidos por un organismo de certificación acreditado por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (E.M.A.).
Grupo DOS: Herramienta General. Deberá contar con al menos: 5 (Mínimo Cinco o más) Hidrolavadoras de alta presión industriales de trabajo pesado, de por lo menos 1300 PSI. En adelante. 3 (Mínimo Tres o más) Bomba de para vacío de sistemas de refrigeración y aire acondicionado. 1 (Mínimo Uno o más) Acelerómetro digital. 1 (Mínimo Uno o más) Tacómetro digital para medir las R.P.M. de los motores eléctricos. 2 (Mínimo Dos o más) Equipos de soldadura autógena con reguladores, mangueras y soplete para soldadura y corte. 2 (Mínimo Dos o más) Recuperadoras de gas refrigerante. 1 (Mínimo Uno o más) Termo anemómetro digital para medición de temperatura, velocidad y caudal de aire. 1 (Mínimo Uno o más) Sensor de presión diferencial portátil. 1 (Mínimo Uno o más) Probador de continuidad y aislamiento digital. 1 (Mínimo Uno o más) Indicador de fase, con indicación de presencia de fase. 1 (Mínimo Uno o más) Analizador para compresores herméticos. 1 (Mínimo Uno o más) Cámara termográfica para detección de puntos calientes en sistemas eléctricos. 1 (Mínimo Uno o más) Termohigrómetro digital. 1 (Mínimo Uno o más) Anemómetro	Grupo DOS: Herramienta General. ➤ El Proveedor deberá manifestar por escrito en papel membretado de la empresa, firmado por su representante legal que cuenta con la herramienta electrónica para ingresar al menú de servicios de los equipos y las herramientas especializadas que a continuación se relacionan, anexando reporte fotográfico con la descripción detallada y características de cada herramienta. ➤ Deberá de acreditar con Fotocopia simple de las facturas de los equipos o herramientas solicitadas a nombre del Licitante. Las facturas se revisaran con el sellos emitido por el SAT, para verificar la autenticidad y valides del documento. No se otorgarán puntos si no cumple en su totalidad con los documentos comprobatorios del equipamiento solicitado en el grupo UNO y grupo DOS.	2	2.00	El licitante acredita contar con las herramienta General para realizar el servicio de mantenimiento a equipos de aire acondicionado siguiente: 5 Hidrolavadoras de alta presión industriales de trabajo pesado, de por lo menos 1300 PSI. En adelante. 4 Bombas de para vacío de sistemas de refrigeración y aire acondicionado. 1 Acelerómetro digital. 1 Tacómetro digital para medir las R.P.M. de los motores eléctricos. 2 Equipos de soldadura autógena con reguladores, mangueras y soplete para soldadura y corte. 2 Recuperadoras de gas refrigerante. 1 Termo anemómetro digital para medición de temperatura, velocidad y caudal de



[Handwritten signature]



DICTAMEN TÉCNICO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-46-2026

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO GRADO HOSPITALARIO EN DIVERSAS UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026.

digital. 1 (Mínimo Uno o más) Dobladora para lamina de 4 pies, como mínimo. 1 (Mínimo Uno o más) Ponchadora para zapatas eléctricas y terminales de compresión. 1 (Mínimo Uno o más) Equipo para mantenimiento de interiores de ductos de aire acondicionado que contenga como mínimo las siguientes características: Equipo para retiro de partículas y residuos por medio de aire de presión negativa (aspirado industrial) portátil con capacidad mínima de 3,500 pies cúbicos por minuto de aire (CFM) o mayor potencia con prefiltros y filtro tipo HEPA, los filtros deberán ser nuevos y listos para ser usados y cambiados cada vez que estos se saturen o dejen de cumplir con su función, deberá incluir dispositivo para remoción mecánica de residuos y materia obstructora por medio de equipo motorizado de al menos 1.5 HP, de operación manual con escobillón rotatorio acoplado a cable flexible de al menos 10 metros lineales, con escobillones de material sintético de 12" y 18", capacidad de rotación variable y en ambos sentidos. Además de la herramienta especializada deberá contar con toda la herramienta de mano tales como martillos, marros, desarmadores de características y medidas diversas, llaves españolas, llaves de cubo con sus manerales, llaves allen, del tipo estándar y milimétricas, llaves tipo perico, llaves tipo steelson, prensa tipo tornillo, cautín para soldadura electrónica, pinzas y alicates de diversas medidas, soplete tipo dragón, arcos de segueta y toda la herramienta manual necesaria para ejecutar cada una de las actividades de mantenimiento preventivo y correctivo solicitadas en el servicio. Tanto el listado de la herramienta especializada como la herramienta manual general son listados enunciativos más no limitativos, por lo que el proveedor deberá de contar con toda la herramienta necesaria para satisfacer el servicio solicitado. En caso de ser adjudicado el licitante deberá de tener disponible la herramienta para realizar los servicios de mantenimiento según el tipo de servicio y la frecuencia programada.				aire. 1 Sensor de presión diferencial portátil. 1 Probador de continuidad y aislamiento digital. 1 Indicador de fase, con indicación de presencia de fase. 1 Analizador para compresores herméticos. 1 Cámara termográfica para detección de puntos calientes en sistemas eléctricos. 1 Termohigrómetro digital. 1 Anemómetro digital. 1 Dobladora para lamina de 4 pies, como mínimo. 1 Ponchadora para zapatas eléctricas y terminales de compresión. 1 Equipo para mantenimiento de interiores de ductos de aire acondicionado. Además de la herramienta especializada cuenta con 8 cajas de herramienta de mano tales como martillos, marros, desarmadores de características y medidas diversas, llaves españolas, llaves de cubo con sus manerales, llaves Allen, del tipo estándar y milimétricas, llaves tipo perico, llaves tipo steelson, prensa tipo tornillo, cautín para soldadura electrónica, pinzas y alicates de diversas medidas, soplete tipo dragón, arcos de segueta y toda la herramienta
--	--	--	--	---



[Handwritten signature]



DICTAMEN TÉCNICO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-46-2026

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO GRADO HOSPITALARIO EN DIVERSAS UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026.

					manual necesaria para ejecutar cada una de las actividades de mantenimiento preventivo y correctivo solicitadas en la presente licitación.
	Para la realización de los servicios se solicita un mínimo de 6 vehículos, derivado del número de Equipos y Unidades Médicas y Administrativas que se les dará servicio: 2 (DOS) Camionetas para los Ingenieros de Servicio. 4 (CUATRO) Camionetas para los Técnicos Especializados y Ayudantes Especializados.	Deberá de acreditar con Fotocopia simple de las facturas de los vehículos solicitados a nombre del Licitante. Las facturas se revisarán con el sello emitido por el SAT, para verificar la autenticidad y valides del documento.	1	1.00	El licitante acredita contar con 6 vehículos mediante copia simple de la Factura a nombre del Licitante.
Capacidad de Recursos Económicos	De conformidad del artículo 84 fracción I del reglamento de la LAASSP, el licitante deberá comprobar que sus ingresos son como mínimo equivalentes al 20% (veinte por ciento) del monto total de su oferta. Lo anterior deberá acreditarse mediante la última declaración fiscal anual y la última declaración fiscal provisional del impuesto sobre la renta (ISR) presentadas por el licitante ante la secretaría de hacienda y crédito público en copia simple, anexando el acuse de recibo por parte del Servicio de Administración Tributaria (SAT).	Presentar copia simple de la última declaración fiscal anual y la última declaración fiscal provisional del impuesto sobre la renta presentadas ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. No se asignarán puntos si no cumple con el aspecto solicitado, en caso de presentar comprobación por un monto mayor al solicitado solo se le otorgará los puntos indicados.	2	2.00	El licitante acredita ingresos superiores al 20% del monto de su propuesta mediante última declaración fiscal anual y la última declaración fiscal provisional del impuesto sobre la renta (ISR).
Aspecto			En caso de cumplir con el supuesto y acreditarlo	Puntos que obtuvo el Licitante	Motivo
Las personas físicas licitantes deberán manifestar por escrito que sé es una persona física con discapacidad o en el caso de las personas morales deberán acreditar que cuentan con personal con discapacidad en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses a la fecha de la publicación de la presente convocatoria, la cual será comprobada con el aviso de alta de estos trabajadores ante el IMSS. Se proporcionará la siguiente puntuación:			0.5 puntos	0 puntos	El licitante NO demuestra que cuenta con personal con discapacidad en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados.
En caso de ser MIPYMES (micros, pequeñas o medianas empresas) que produzcan bienes con innovación tecnológica relacionados directamente con la prestación del presente servicio, y lo acredite con la conforme a la constancia correspondiente emitida por el Instituto Mexicano de la Propiedad Intelectual la cual no podrá tener una vigencia mayor a cinco años, se proporcionará la siguiente puntuación:			1 puntos	0 puntos	El licitante NO demuestra que produce bienes con innovación tecnológica relacionados directamente con la prestación del





DICTAMEN TÉCNICO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-46-2026

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO GRADO HOSPITALARIO EN DIVERSAS UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026.

			presente servicio.
Los licitantes que demuestren que hayan aplicado políticas y prácticas de igualdad de género, conforme a la certificación correspondiente emitida por las autoridades y organismos facultados para tal efecto.	0.5 puntos	0 puntos	El licitante NO demuestra que aplica políticas y prácticas de igualdad de género, conforme a la certificación correspondiente emitida por las autoridades y organismos facultados para tal efecto.

2.- Experiencia y Especialidad del Licitante.- Se asignarán hasta **18 puntos**, al licitante que acredite contar con la mayor experiencia y especialidad de acuerdo a lo solicitado en la convocatoria, distribuidos de la siguiente manera:

Aspecto	Concepto	Comprobación	Valor Máximo de Ponderación	Puntos que obtuvo el Licitante	Motivo		
Experiencia	El proveedor deberá de contar con una experiencia mínima de 2 (dos) año y una experiencia máxima de 8 (ocho) años en la prestación de servicios de mantenimiento preventivos con correctivos incluidos a equipos de aire acondicionados tipo Paquetes, Divididos y Manejadoras de Aire todos de grado Hospitalario. Los contratos para verificar deberán tener como máximo 8 años de antigüedad inmediatos anteriores al año 2026. Los cuáles serán de iguales o similares características a los servicios objeto de esta licitación. Para tal efecto deberá presentar copia simple de los contratos, mismos que deberán estar completos, formalizados y firmados y presentación de copia simple legible de los oficios de liberación de garantías y/o cartas de satisfacción por cada uno de los contratos que el licitante presente para este punto. Únicamente se tomara en cuenta Contratos con la Administración Pública Federal y que sean de las	Deberá de presentar fotocopia legible de al menos un contrato celebrado entre el proveedor y su cliente en el que el objeto del contrato haya sido la ejecución de servicios de mantenimiento preventivos con correctivos incluidos a equipos de aire acondicionados tipo Paquetes, Divididos y Manejadoras de Aire todos de grado Hospitalario. La documentación comprobatoria presentada deberá de permitir cuantificar el tiempo que el licitante ha realizado los servicios de mantenimiento solicitados, esto es tomando en cuenta la vigencia del o los contratos presentados, mismos que deberán de haber sido formalizados antes de la fecha de la convocatoria. En caso de demostrar mayor tiempo de experiencia respecto al solicitado solo se otorgará el máximo posible de la puntuación de este subrubro. En caso de no poder cubrir el mínimo de tiempo solicitado no se le asignará puntuación alguna. Se asignará la mayor puntuación al licitante o los licitantes que acrediten el máximo de años de experiencia conforme a los límites establecidos por la convocante. A los que acrediten experiencia menor de 2 (cinco) años se les asignara puntos en base a la siguiente tabla. <table><tr><td>De 1 a 2 Año.</td><td>1 Punto</td></tr></table>	De 1 a 2 Año.	1 Punto	Máximo 9.0 Puntos	9.0	El Licitante acredita contar con la experiencia necesaria ya que presenta contratos desde hace más de 8 años anterior al 2026 de iguales o similares características a los servicios objeto de esta licitación.
De 1 a 2 Año.	1 Punto						



Handwritten signature



DICTAMEN TÉCNICO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-46-2026

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO GRADO HOSPITALARIO EN DIVERSAS UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026.

	Características y complejidades iguales a las de la Presente Licitación y que los contratos sean del Ámbito Hospitalario en operación.	<table><tr><td>De 3 a 4 Años.</td><td>3 Puntos</td></tr><tr><td>De 5 a 6 Años.</td><td>6 Puntos</td></tr><tr><td>De 7 a 8 Años.</td><td>9 Puntos</td></tr></table> Se aceptará la presentación de contratos plurianuales y de contratos en los que se haya pactado que las obligaciones del proveedor o contratista se consideran divisibles, a efecto de sean susceptibles de computarse los años, meses o fracciones de año de dichos contratos, en los que se hayan concluido o finiquitado obligaciones.	De 3 a 4 Años.	3 Puntos	De 5 a 6 Años.	6 Puntos	De 7 a 8 Años.	9 Puntos					
De 3 a 4 Años.	3 Puntos												
De 5 a 6 Años.	6 Puntos												
De 7 a 8 Años.	9 Puntos												
Especialidad	Deberá de acreditar su especialidad con al menos 5 (Cinco) contrato y máximo 20 (Veinte) contratos, por haber prestado servicios que correspondan a las características específicas y a condiciones similares a las requeridas por la convocante, es decir el licitante debió haber realizado actividades que fueron iguales o similares a la naturaleza, características, volumen, complejidad, magnitud o condiciones a las que se están solicitando en el procedimiento de contratación correspondiente. Únicamente se tomara en cuenta Contratos con la Administración Pública Federal y que sean de las Características y complejidades iguales a las de la Presente Licitación y que los contratos sean del Ámbito Hospitalario en operación.	Copia simple legible del o los contratos donde se demuestre la especialidad y contenga el detalle de los equipos a los que se le prestó el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo, así como las áreas donde pertenecen dichos equipos. Los contratos presentados deberán de estar concluidos con fecha anterior al acto de presentación y apertura de proposiciones. En caso de demostrar un mayor número de contratos respecto al solicitado solo se otorgará el máximo posible de la puntuación de este subrubro. En caso de no poder cubrir el mínimo de contratos solicitado no se les asignará puntuación alguna. Se les asignara puntos en base a la siguiente tabla. <table><tr><td>De 1 a 5 Contratos.</td><td>1 Punto</td></tr><tr><td>De 6 a 10 Contratos.</td><td>3 Puntos</td></tr><tr><td>De 11 a 15 Contratos.</td><td>6 Puntos</td></tr><tr><td>De 16 a 20 Contratos.</td><td>9 Puntos</td></tr></table> Al que acredite mayor especialidad conforme a los límites establecidos se le aplicará la mayor ponderación.	De 1 a 5 Contratos.	1 Punto	De 6 a 10 Contratos.	3 Puntos	De 11 a 15 Contratos.	6 Puntos	De 16 a 20 Contratos.	9 Puntos	Máximo 9.0 Puntos	9.0	El Licitante acredita su especialidad ya que presenta 29 contratos, que correspondan a las características específicas y a condiciones similares a las requeridas en esta licitación.
De 1 a 5 Contratos.	1 Punto												
De 6 a 10 Contratos.	3 Puntos												
De 11 a 15 Contratos.	6 Puntos												
De 16 a 20 Contratos.	9 Puntos												

3.- Propuesta de Trabajo.- Se asignarán hasta **6 puntos**, al licitante que presente una propuesta de trabajo de acuerdo a lo solicitado en la convocatoria, distribuidos de la siguiente manera:

Aspecto	Concepto	Comprobación	Valor Máximo de Ponderación	Puntos que obtuvo el Licitante	Motivo
Metodología	Metodología para la prestación del servicio: El licitante deberá incluir en su propuesta técnica en un escrito en formato libre, en el que indique la metodología que utilizará para la prestación del	Documento elaborado por el licitante en el que una metodología de trabajo que cumpla con todos y cada uno de los puntos y características del servicio solicitado utilizando los recursos de que dispone. Solo se otorgarán los puntos asignados si cumple con los	3	3.0	El Licitante cumple con los requisitos establecidos en la licitación.



[Handwritten signature]



DICTAMEN TÉCNICO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-46-2026

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO GRADO HOSPITALARIO EN DIVERSAS UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026.

	servicio objeto de esta Licitación. En caso de que el licitante no cumpla con los requisitos y documentos solicitados, no se le otorgará la puntuación.	solicitado.			
Plan de trabajo	Plan de trabajo propuesto por el licitante: El licitante deberá incluir en su propuesta técnica, en un escrito en formato libre, el programa de trabajo que utilizará para la prestación del servicio, el cual debe estar en sincronía con la metodología propuesta, considerando: El programa de trabajo que propone para llevar a cabo el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de Aire Acondicionado, dicho programa debe considerar todos y cada uno de los aspectos relacionados en el anexo técnico de la presente Licitación. En caso de que el licitante no cumpla con los requisitos y documentos solicitados, no se le otorgará la puntuación.	Deberá presentar su plan de trabajo propuesto, el cual deberá apegarse a lo solicitado en la presente convocatoria objeto de esta licitación y ser congruente con la metodología propuesta, además si lo desea podrá incluir mejoras	2	2.0	El Licitante cumple con los requisitos establecidos en la licitación ya que presenta un Programa de trabajo congruente para realizar los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo establecido en la licitación.
Esquema Estructural	Esquema estructural de la organización de los recursos humanos: El licitante deberá incluir un organigrama del personal designado para la realización del servicio, dicho organigrama debe incluir a todos y cada uno de los trabajadores propuestos para la realización del servicio, señalando su categoría, responsabilidades genéricas y específicas,	Documento elaborado por el licitante en el que plasme el esquema conforme al cual se estructurará la organización de sus recursos humanos que utilizará para prestar los servicios. Solo se otorgarán los puntos asignados si cumple con lo solicitado.	1	1.0	El Licitante cumple con los requisitos establecidos en la licitación ya que presenta un Esquema estructural del personal designado para realizar los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo congruente con lo establecido en la licitación.





DICTAMEN TÉCNICO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-CYR-050GYR011-N-46-2026

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO GRADO HOSPITALARIO EN DIVERSAS UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026.

nivel jerárquico y tiempo que lleva trabajando para el licitante.				
En caso de que el licitante no cumpla con los requisitos y documentos solicitados, no se le otorgará la puntuación.				

4.- Cumplimiento de Contratos.- Se asignarán hasta **12 puntos**, al licitante que presente una propuesta de trabajo de acuerdo a lo solicitado en la convocatoria, distribuidos de la siguiente manera:

Aspecto	Concepto	Comprobación	Valor Máximo de Ponderación	Puntos que obtuvo el Licitante	Motivo
Cumplimiento de contratos	De acuerdo con la naturaleza y características de los servicios materia del procedimiento de contratación y las condiciones y complejidad, deberá de acreditar al menos con 5 (cinco) contratos y máximo 20 (veinte) contratos que hayan realizado de manera oportuna y satisfactoria, debiendo estar realizados dentro de un plazo de ocho años, inmediatos anteriores al año 2026. En los cuales mencione haber prestado los servicios de mantenimiento preventivo con correctivos incluidos a equipos de aire acondicionados tipo Paquetes, Divididos y Manejadoras de Aire todos de grado Hospitalario. Únicamente se tomara en cuenta Contratos con la Administración Pública Federal y que sean de las Características y complejidades iguales a las de la Presente Licitación y que los contratos sean del Ámbito Hospitalario en	La acreditación podrá hacerse por medio de la presentación de copia simple legible de los oficios de liberación de garantías y/o cartas de satisfacción por cada uno de los contratos que el licitante presente para este punto, mismos que hayan sido realizados dentro de un plazo de ocho años y que sean relativos a la prestación de SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO CON CORRECTIVOS INCLUIDOS a equipos de aire acondicionados y unidades manejadoras de aire todos de grado Hospitalario. Para recibir esta ponderación el licitante deberá anexar fotocopia simple de los oficios de liberación de garantía y/o cartas de satisfacción acompañadas de fotocopia simple legible del o los contratos correspondientes debiendo estar realizados dentro de un plazo no mayor a ocho años anteriores a la fecha de la convocatoria. Se asignará la mayor puntuación al licitante o los licitantes que acrediten tener el mayor número de contratos cumplidos satisfactoriamente en el plazo señalado, conforme a los límites establecidos por la convocante. Si algún licitante acredita mayor número de contratos cumplidos con	Máximo 12	12.0	El Licitante acredita el cumplimiento de contratos ya que presenta copia simple legible de los oficios de liberación de garantías y/o cartas de satisfacción de 29 contratos, que correspondan a las características específicas y a condiciones similares a las requeridas en esta licitación.



[Handwritten signature]



DICTAMEN TÉCNICO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-46-2026

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO GRADO HOSPITALARIO EN DIVERSAS UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026.

	operación.	respecto del máximo solicitado en el plazo determinado, sólo se le asignará la mayor puntuación o unidades porcentuales que correspondan al límite máximo de contratos exigido por la convocante. Se les asignara puntos en base a la siguiente tabla. <table><tr><td>De 1 a 5 liberaciones de garantías y/o cartas de satisfacción.</td><td>3 Puntos</td></tr><tr><td>De 6 a 10 liberaciones de garantías y/o cartas de satisfacción.</td><td>6 Puntos</td></tr><tr><td>De 11 a 15 liberaciones de garantías y/o cartas de satisfacción.</td><td>9 Puntos</td></tr><tr><td>De 16 a 20 liberaciones de garantías y/o cartas de satisfacción.</td><td>12 Puntos</td></tr></table>	De 1 a 5 liberaciones de garantías y/o cartas de satisfacción.	3 Puntos	De 6 a 10 liberaciones de garantías y/o cartas de satisfacción.	6 Puntos	De 11 a 15 liberaciones de garantías y/o cartas de satisfacción.	9 Puntos	De 16 a 20 liberaciones de garantías y/o cartas de satisfacción.	12 Puntos			
De 1 a 5 liberaciones de garantías y/o cartas de satisfacción.	3 Puntos												
De 6 a 10 liberaciones de garantías y/o cartas de satisfacción.	6 Puntos												
De 11 a 15 liberaciones de garantías y/o cartas de satisfacción.	9 Puntos												
De 16 a 20 liberaciones de garantías y/o cartas de satisfacción.	12 Puntos												

1.- MG&B, S.A. DE C.V.

1.- **Capacidad del licitante.-** Se asignarán hasta **24 puntos**, al licitante que acredite contar con los recursos humanos, económicos y de equipamiento, solicitados en la convocatoria, distribuidos de la siguiente manera:

A efecto de evaluar la capacidad del licitante, se asignará la puntuación al que demuestre contar con personal conforme a los siguientes aspectos:

Capacidad del licitante de 0 a 24 Puntos.

Aspecto	Concepto	Comprobación	Valor Máximo de Ponderación	Puntos que obtuvo el Licitante	Motivo
Experiencia	El licitante deberá acreditar que cuenta con la experiencia para la prestación del servicio, debiendo presentar lo siguiente: Currículum comercial del licitante en donde se demuestre fehacientemente que cuenta con experiencia de por lo menos 5 años proporcionando servicios como el de la presente Licitación, incluyendo la relación de sus 3 principales clientes, la cual debe incluir nombre completo, cargo, números telefónicos y dirección de correo electrónico de la persona directamente responsable de haber supervisado sus servicios. Así mismo el currículo deberá	Presentar Currículum comercial del licitante, misma que debe de contener como mínimo. 4.Relación de sus 3 principales clientes, incluir: Nombre del cliente, Domicilio, Nombre del contacto, teléfono, correo electrónico. 5.Relación de contratos, incluir: Nombre del cliente, No. de contrato, Descripción del contrato y monto del contrato. 6.Fotografías de sus instalaciones, mismas que deberá contar como mínimo con áreas administrativas para atención de reportes, equipos	2.8	2.8	El Licitante acredita que cuenta con la experiencia para la prestación del servicio, ya que dentro de su Currículum Comercial contiene lo siguiente: - Relación de sus 3 principales clientes. - Relación de contratos. - Fotografías de sus instalaciones



Handwritten signature



DICTAMEN TÉCNICO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-46-2026

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO GRADO HOSPITALARIO EN DIVERSAS UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026.

	incluir una relación de contratos mismos que deben incluir: Nombre de clientes, Numero de contrato y/o Numero de orden de servicio y/o Numero de orden de trabajo, Descripción y Monto del Contrato. Así mismo deberá incluir dentro del currículum, fotografías de sus instalaciones, mismas que deberá contar como mínimo con áreas administrativas para atención de reportes, equipos de cómputo, línea telefónica, correo electrónico para atención de reportes, almacén de refacciones, taller con al menos 50 M2, fotografía de su herramienta de trabajo, así como de su flotilla de vehículos.	de cómputo, línea telefónica para atención de reportes, correo electrónico para atención de reportes, almacén de refacciones, taller con al menos 50 M2, fotografía de su herramienta de trabajo, así como de su flotilla de vehículos. NOTA: No se otorgarán estos puntos a la falta de algún documento o información solicitada en este punto.			
Competencia habilidad en el trabajo de acuerdo con sus conocimientos académicos o profesionales	Para la realización de los servicios se solicita el siguiente personal, derivado del número de Equipos y Unidades Médicas y Administrativas que se les dará servicio: • 2 (DOS) Ingenieros de Servicio: Que deberán contar con experiencia laboral mínima de al menos 3 (tres) años en prestación de servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos tipo Paquetes, Divididos y Manejadoras de Aire todos de grado Hospitalario. • 5 (CINCO) Técnicos en Aire Acondicionado: Que deberán contar con experiencia laboral mínima de al menos 3 (tres) años en prestación de servicio de mantenimiento preventivo y correctivo en equipos tipo Paquetes, Divididos y Manejadoras de Aire todos de grado Hospitalario. • 5 (CINCO) Ayudantes especializados en Aire Acondicionado: Que deberán contar con experiencia laboral mínima de al menos 3 (tres) años en prestación de servicio de mantenimiento preventivo y correctivo en equipos tipo Paquetes, Divididos y Manejadoras de Aire todos de grado Hospitalario.	Para los 2 (DOS) Ingenieros de Servicio se deberá presentar: ➢ Currículo completo en hoja membretada de la empresa y firmada autógrafamente por los Ingenieros de Servicio y el Representante Legal de la empresa, se deberá incluir copia simple de identificación oficial de los Ingenieros de Servicio y del Representante Legal, donde se pueda comprobar su experiencia en trabajos relacionados en Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Equipos tipo Paquetes, Divididos y Manejadoras de Aire todos de grado Hospitalario, mismos que deberán contar con certificados emitidos por marcas o fabricantes donde hayan recibido capacitación en el mantenimiento de los equipos en cuestión, se deberá presentar las constancias o diplomas. Dichas constancias o diplomas, se verificarán su autenticidad con la empresa o dependencia de gobierno que emitan dichos documentos. ➢ (2) Cartas de experiencia laboral que den constancia que ha laborado o prestando el servicio solicitado, estas cartas deberán ser emitidas	8.4	0	No se asignan puntos derivado que el Licitante no presenta la totalidad de la documentación indicada del personal solicitado, por lo que respecta a: Para los 5 (CINCO) Técnicos en Aire Acondicionado, únicamente presenta Currículo de 4 Técnicos en Aire Acondicionado. Para los 5 (CINCO) Ayudantes especializados en Aire Acondicionado únicamente presenta Currículo de 3 Ayudantes Especializados en aire acondicionado. Adjuntando 44 constancias de capacitación entre los 4 Técnicos y 3 Ayudantes.



Handwritten signature



DICTAMEN TÉCNICO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-46-2026

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO GRADO HOSPITALARIO EN DIVERSAS UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026.

		por alguna empresa o dependencia de gobierno donde haya realizado el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de Aire Acondicionado grado Hospitalario. Las cartas deberán tener al menos razón social de quien emite el documento, nombre completo a favor de quien se emite, fecha, y nombre y cargo de quien firma el documento. Dichos documentos se verificarán con la empresa o dependencia de gobierno que emita dicho escrito. Para los 5 (CINCO) Técnicos en Aire Acondicionado: > Currículo completo en hoja membretada de la empresa y firmada autógrafamente por el Técnico en Aire Acondicionado y el Representante Legal de la empresa, se deberá incluir copia simple de identificación oficial de los Técnicos en Aire Acondicionado y del Representante Legal donde se pueda comprobar su experiencia en trabajos de relacionados en - Mantenimiento Preventivo y Correctivo en Equipos tipo Paquetes, Divididos y Manejadoras de Aire todos de grado Hospitalario, mismo que deberá contar con certificados emitidas por marcas o fabricantes donde haya recibido capacitación en el mantenimiento de los equipos en cuestión, se deberá presentar las constancias o diplomas. Dichas constancias o diplomas, se verificarán su autenticidad con la empresa o dependencia de gobierno que emita dicho documento. Para los 5 (CINCO) Ayudantes especializados en Aire Acondicionado: > Currículo completo en hoja			
--	--	--	--	--	--





DICTAMEN TÉCNICO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-46-2026

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO GRADO HOSPITALARIO EN DIVERSAS UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026.

		membretada de la empresa y firmada autógrafamente por el Ayudante especializado y el Representante Legal de la empresa, se deberá incluir copia simple de identificación oficial de los Ayudantes especializados en Aire Acondicionado y del Representante Legal donde se pueda comprobar su experiencia en trabajos de relacionados en - Mantenimiento Preventivo y Correctivo en Equipos tipo Paquetes, Divididos y Manejadoras de Aire todos de grado Hospitalario, mismo que deberá contar con certificados emitidas por marcas o fabricantes donde haya recibido capacitación en el mantenimiento de los equipos en cuestión, se deberá presentar las constancias o diplomas. Dichas constancias o diplomas, se verificarán su autenticidad con la empresa o dependencia de gobierno que emita dicho documento. No se asignarán puntos si en su propuesta no presenta la totalidad de la documentación indicada del personal solicitado.			
Dominio de herramientas relacionadas con el servicio	Copia simple del Distintivo Entornos Laborables Seguros y Saludables (ELSSA).	Fotocopia simple del documento Distintivo Entornos Laborables Seguros y Saludables (ELSSA).	0.334	0.334	El Licitante presenta Fotocopia simple del documento Distintivo Entornos Laborables Seguros y Saludables (ELSSA) a nombre del Licitante, con una vigencia al 20/03/2027.
	Copia simple del Registro de Proveedores para la Integridad ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (REPIIMSS)	Fotocopia simple del Registro de Proveedores para la Integridad ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (REPIIMSS).	0.333	0.333	El Licitante presenta Fotocopia simple del Registro de Proveedores para la Integridad ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (REPIIMSS).
	Copia simple del Registro de Prestadoras de Servicio Especializados u Obras Especializadas (REPSE). Mismo que deberá estar sustentado en la	Fotocopia simple del Registro de Prestadoras de Servicio Especializados u Obras Especializadas (REPSE) Sustentado en la especialidad	0.333	0.333	El Licitante presenta Fotocopia simple del Registro de Proveedores para la



[Handwritten signature]



DICTAMEN TÉCNICO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-46-2026

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO GRADO HOSPITALARIO EN DIVERSAS UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026.

especialidad relacionada con esta licitación.	relacionada con esta licitación.			Integridad ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (REPIIMSS) con actividad u obra especializada: Actividad 1 Refrigeración y Aire Acondicionado con una vigencia de 3 años con fecha de expedición del 16 de Enero de 2025.
El licitante deberá de acreditar que el Personal cuenta con la Experiencia y Capacitación necesaria para la ejecución de los Servicios, mediante presentación de la copia simple de las cédulas profesionales y títulos profesionales de los Ingenieros de Servicio, copia simple de los certificados de estudios avalados por la Secretaría de Educación Pública (SEP) en: Mantenimiento en Sistemas de Aire Acondicionado y Mantenimiento en Refrigeración de los ingenieros, copia simple de certificados DC-3 (CONSTANCIA DE HABILIDADES LABORALES) En donde se demuestre las siguientes habilidades mínimas: Habilidades eléctricas, Habilidades en seguridad eléctrica, y Habilidades relacionadas con Aire Acondicionado y Refrigeración de los Ingenieros de Servicio, copia simple de certificados DC-3 (CONSTANCIA DE HABILIDADES LABORALES) En donde se demuestre las siguientes habilidades mínimas: Habilidades eléctricas, Habilidades en seguridad eléctrica, y Habilidades relacionadas con Aire Acondicionado y Refrigeración, así como sus certificados emitidos por marcas o fabricantes donde haya recibido capacitación en el mantenimiento de los equipos en cuestión. Presentar la Cedula de Determinación de Cuotas IMSS el cual deberá de ser generado a través del Sistema Único de Autodeterminación de 3 meses antes de la presentación y apertura de esta Licitación, en dicha Cedula de determinación deberán de aparecer los nombres del personal responsable de la realización de los servicios, deberá de anexar el pago de esta Cedula de Determinación de Cuotas IMSS ya sea mediante copia simple de la Transferencia o Pago realizado en	Para todo el personal solicitado se deberá presentar: Para los 2 (DOS) Ingenieros de Servicio se deberá presentar: ➤ Fotocopia simple de la cédula profesional de las personas propuestas. ➤ Fotocopia simple del título profesional de las personas propuestas. ➤ Fotocopia simple de Certificados de estudios avalados por la Secretaría de Educación Pública (SEP) en: Mantenimiento en Sistemas de Aire Acondicionado y Mantenimiento en Refrigeración. ➤ Fotocopia simple de Certificados DC-3 (CONSTANCIA DE HABILIDADES LABORALES) En donde se demuestre las siguientes habilidades mínimas: Habilidades eléctricas, Habilidades en seguridad eléctrica, y Habilidades relacionadas con Aire Acondicionado y Refrigeración. ➤ Fotocopia simple de certificados emitidos por marcas o fabricantes donde haya recibido capacitación en el mantenimiento de los equipos en cuestión ➤ Fotocopia simple la Cedula de	0.6	0.6	El licitante acredita que el Personal cuenta con la Experiencia y Capacitación necesaria para la ejecución de los Servicios, ya que el Licitante presenta la siguiente documentación de los 2 Ingenieros de Servicio: • Fotocopias simples de las cédulas profesionales. • Fotocopias simples de los títulos profesionales • Fotocopias simples de Certificados de estudios avalados por la Secretaría de Educación Pública (SEP) en: Mantenimiento en Sistemas de Aire Acondicionado y Mantenimiento en Refrigeración. • Fotocopias simples de los Certificados DC-3 (CONSTANCIA DE HABILIDADES LABORALES) En donde se demuestre las siguientes habilidades mínimas: Habilidades eléctricas, Habilidades en seguridad eléctrica, y Habilidades



Handwritten signature



DICTAMEN TÉCNICO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-46-2026

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO GRADO HOSPITALARIO EN DIVERSAS UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026.

Ventanilla a nombre del Licitante. Para la realización de los servicios se solicita que se demuestre que el siguiente personal cuenta con la capacitación y experiencia necesaria. 2 (DOS) Ingenieros de Servicio: Con nivel académico de al menos ingeniero industrial, ingeniero mecánico, ingeniero electricista o ingeniero electrónico, el cual deberá contar con certificados de estudios avalados por la Secretaría de Educación Pública (SEP) en: Mantenimiento en Sistemas de Aire Acondicionado y Mantenimiento en Refrigeración. Así como Certificados DC-3 (CONSTANCIA DE HABILIDADES LABORALES) En donde se demuestre las siguientes habilidades mínimas: Habilidades eléctricas, Habilidades en seguridad eléctrica, y Habilidades relacionadas con Aire Acondicionado y Refrigeración. Y que además cuente con certificados emitidos por marcas o fabricantes donde haya recibido capacitación en el mantenimiento de los equipos en cuestión, se deberá presentar las constancias o diplomas.	Determinación de Cuotas IMSS el cual deberá de ser generado a través del Sistema Único de Autodeterminación de 3 meses antes de la presentación y apertura de esta Licitación, en dicha Cedula de determinación deberán de aparecer los nombres del personal responsable de la realización de los servicios: (2 (DOS) Ingenieros de Servicio), deberá de anexar copia simple del pago de esta Cedula de Determinación de Cuotas IMSS ya sea mediante copia simple de la Transferencia o Pago realizado en Ventanilla a nombre del Licitante. Dichos documentos se verificarán con la empresa o dependencia de gobierno que emita dichas constancias.			relacionadas con Aire Acondicionado y Refrigeración. • Fotocopias simples de los certificados emitidos por marcas o fabricantes donde haya recibido capacitación en el mantenimiento de los equipos en cuestión • Fotocopias simples las Cedula de Determinación de Cuotas IMSS el cual deberá de ser generado a través del Sistema Único de Autodeterminación de 3 meses antes de la presentación y apertura de esta Licitación, con los nombres del personal responsable de la realización de los servicios: (2 (DOS) Ingenieros de Servicio), anexa copia simple del pago de esta Cedula de Determinación de Cuotas IMSS con copia simple de la Transferencia o Pago realizado en Ventanilla a nombre del Licitante.
El licitante deberá de acreditar que el Personal cuenta con la Experiencia y Capacitación necesaria para la ejecución de los Servicios, mediante presentación de la copia simple de certificados DC-3 (CONSTANCIA DE HABILIDADES LABORALES) En donde se demuestre las siguientes habilidades mínimas: Habilidades eléctricas, Habilidades en seguridad eléctrica, y Habilidades relacionadas con Aire Acondicionado y Refrigeración, así como sus certificados emitidos por marcas o fabricantes donde	Para todo el personal solicitado se deberá presentar: Para los 5 (CINCO) Técnicos en Aire Acondicionado se deberá presentar: ➤ Fotocopia simple de Certificados DC-3 (CONSTANCIA DE HABILIDADES LABORALES) En donde se demuestre las siguientes habilidades mínimas: Habilidades	0.6	0	No se asignan puntos derivado que el Licitante no presenta la totalidad de la documentación indicada del personal solicitado, por lo que respecta a: Para los 5 (CINCO) Técnicos en Aire



[Handwritten signature]



DICTAMEN TÉCNICO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-46-2026

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO GRADO HOSPITALARIO EN DIVERSAS UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026.

haya recibido capacitación en el mantenimiento de los equipos en cuestión. Presentar la Cédulas de Determinación de Cuotas IMSS el cual deberá de ser generado a través del Sistema Único de Autodeterminación de 3 meses antes de la presentación y apertura de esta Licitación, en dicha Cédula de determinación deberán de aparecer los nombres del personal responsable de la realización de los servicios, deberá de anexar el pago de esta Cédula de Determinación de Cuotas IMSS ya sea mediante copia simple de la Transferencia o Pago realizado en Ventanilla a nombre del Licitante. Para la realización de los servicios se solicita que se demuestre que el siguiente personal cuenta con la capacitación y experiencia necesaria. 5 (CINCO) Técnicos en Aire Acondicionado, Que deberán contar con experiencia laboral mínima de al menos 3 (tres) años en prestación de servicio de mantenimiento preventivo y correctivo en equipos tipo Paquetes, Divididos y Manejadoras de Aire. Los cuales deberán contar con Certificados DC-3 (CONSTANCIA DE HABILIDADES LABORALES) En donde se demuestre las siguientes habilidades mínimas: Habilidades eléctricas, Habilidades en seguridad eléctrica, y Habilidades relacionadas con Aire Acondicionado y Refrigeración. Y que además cuente con certificados emitidos por marcas o fabricantes donde haya recibido capacitación en el mantenimiento de los equipos en cuestión, se deberá presentar las constancias o diplomas.	eléctricas, Habilidades en seguridad eléctrica, y Habilidades relacionadas con Aire Acondicionado y Refrigeración. ➤ Fotocopia simple de certificados emitidos por marcas o fabricantes donde haya recibido capacitación en el mantenimiento de los equipos en cuestión. ➤ Fotocopia simple la Cédulas de Determinación de Cuotas IMSS el cual deberá de ser generado a través del Sistema Único de Autodeterminación de 3 meses antes de la presentación y apertura de esta Licitación, en dicha Cédula de determinación deberán de aparecer los nombres del personal responsable de la realización de los servicios: (5 (CINCO) Técnicos en Aire Acondicionado), deberá de anexar copia simple del pago de esta Cédula de Determinación de Cuotas IMSS ya sea mediante copia simple de la Transferencia o Pago realizado en Ventanilla a nombre del Licitante. Dichos documentos se verificarán con la empresa o dependencia que emita dichas constancias.			Acondicionado, toda vez que únicamente presenta documentación completa para 4 Técnicos en Aire Acondicionado, según se aprecia del Currículo y de las Fotocopias simples las Cédulas de Determinación de Cuotas IMSS, generado a través del Sistema Único de Autodeterminación de 3 meses antes de la presentación y apertura de esta Licitación, con los nombres del personal responsable de la realización de los servicios y de la copia simple del pago de esta Cédula de Determinación de Cuotas IMSS con copia simple de la Transferencia o Pago realizado en Ventanilla a nombre del Licitante. En virtud de que solamente se identifican 4 técnicos mencionados en el currículo.
El licitante deberá de acreditar que el Personal cuenta con la Experiencia y Capacitación necesaria para la ejecución de los Servicios, mediante presentación de la copia simple de certificados DC-3 (CONSTANCIA DE HABILIDADES LABORALES) En donde se demuestre las siguientes habilidades mínimas: Habilidades eléctricas, Habilidades en seguridad eléctrica, y Habilidades relacionadas con Aire Acondicionado y Refrigeración, así como sus certificados emitidos por marcas o fabricantes donde	Para todo el personal solicitado se deberá presentar: Para los 5 (CINCO) Ayudantes especializados en Aire Acondicionado, se deberá presentar: ➤ Fotocopia simple de Certificados DC-3 (CONSTANCIA DE HABILIDADES LABORALES) En donde se demuestre las siguientes habilidades	0.6	0	No se asignan puntos derivado que el Licitante no presenta la totalidad de la documentación indicada del personal solicitado, por lo que respecta a: 5 Ayudantes especializados, toda vez que únicamente





DICTAMEN TÉCNICO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-46-2026

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO GRADO HOSPITALARIO EN DIVERSAS UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026.

	haya recibido capacitación en el mantenimiento de los equipos en cuestión. Presentar la Cédulas de Determinación de Cuotas IMSS el cual deberá de ser generado a través del Sistema Único de Autodeterminación de 3 meses antes de la presentación y apertura de esta Licitación, en dicha Cedula de determinación deberán de aparecer los nombres del personal responsable de la realización de los servicios, deberá de anexar el pago de esta Cedula de Determinación de Cuotas IMSS ya sea mediante copia simple de la Transferencia o Pago realizado en Ventanilla a nombre del Licitante. Para la realización de los servicios se solicita que se demuestre que el siguiente personal cuenta con la capacitación y experiencia necesaria. 5 (CINCO) Ayudantes especializados en Aire Acondicionado: Que deberán contar con experiencia laboral mínima de al menos 1 (un) año en prestación de servicio de mantenimiento preventivo y correctivo en equipos tipo Paquetes, Divididos y Manejadoras de Aire. Los cuales deberán contar con Certificados DC-3 (CONSTANCIA DE HABILIDADES LABORALES) En donde se demuestre las siguientes habilidades mínimas: Habilidades eléctricas, Habilidades en seguridad eléctrica, y Habilidades relacionadas con Aire Acondicionado y Refrigeración. Y que además cuente con certificados emitidas por marcas o fabricantes donde haya recibido capacitación en el mantenimiento de los equipos en cuestión, se deberá presentar las constancias o diplomas.	mínimas: Habilidades eléctricas, Habilidades en seguridad eléctrica, y Habilidades relacionadas con Aire Acondicionado y Refrigeración. ➤ Fotocopia simple de certificados emitidos por marcas o fabricantes donde haya recibido capacitación en el mantenimiento de los equipos en cuestión. ➤ Fotocopia simple la Cédulas de Determinación de Cuotas IMSS el cual deberá de ser generado a través del Sistema Único de Autodeterminación de 3 meses antes de la presentación y apertura de esta Licitación, en dicha Cedula de determinación deberán de aparecer los nombres del personal responsable de la realización de los servicios: (5 (CINCO) Ayudantes especializados en Aire Acondicionado), deberá de anexar copia simple del pago de esta Cedula de Determinación de Cuotas IMSS ya sea mediante copia simple de la Transferencia o Pago realizado en Ventanilla a nombre del Licitante. Dichos documentos se verificarán con la empresa o dependencia que emita dichas constancias.			presenta documentación completa para 3 Ayudantes especializados, en Aire Acondicionado, según se aprecia del Currículo y de las Fotocopias simples las Cédulas de Determinación de Cuotas IMSS, generado a través del Sistema Único de Autodeterminación de 3 meses antes de la presentación y apertura de esta Licitación, con los nombres del personal responsable de la realización de los servicios y de la copia simple del pago de esta Cedula de Determinación de Cuotas IMSS con copia simple de la Transferencia o Pago realizado en Ventanilla a nombre del Licitante. En virtud de que solamente se identifican 3 Ayudantes especializados, mencionados en el currículo.						
Equipamiento especializado	Deberá contar al menos con los siguientes bienes directamente relacionados con la prestación del servicio, mismos que se enlistan a continuación en dos grupos: Grupo UNO: Herramienta y/o equipo especializado en servicio de mantenimiento a equipos de aire acondicionado. Deberá contar con al menos: <table><tr><th>EQUIPO DE MEDICIÓN A CALIBRAR</th><th>UNIDAD</th><th>CANTIDAD</th></tr><tr><td>1.- Amperímetro de</td><td>Eq.</td><td>5</td></tr></table>	EQUIPO DE MEDICIÓN A CALIBRAR	UNIDAD	CANTIDAD	1.- Amperímetro de	Eq.	5	Grupo UNO: Herramienta y/o equipo especializado en servicio de mantenimiento a equipos de aire acondicionado. ➤ Deberá de acreditar con Fotocopia simple de las facturas de los equipos o herramientas solicitadas a nombre del Licitante. ➤ Para el caso de los Amperímetros de Gancho,	3	3.00	El licitante acredita contar con las herramientas y/o equipo especializado para realizar el servicio de mantenimiento a equipos de aire acondicionado siguiente: 4. Amperímetro de gancho (5 equipos.) 5. Termómetro
EQUIPO DE MEDICIÓN A CALIBRAR	UNIDAD	CANTIDAD									
1.- Amperímetro de	Eq.	5									



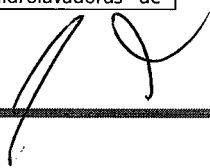


DICTAMEN TÉCNICO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-46-2026

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO GRADO HOSPITALARIO EN DIVERSAS UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026.

<table><tr><td>gancho</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>2.- Termómetro infrarrojo laser</td><td>Eq.</td><td></td><td>5</td></tr><tr><td>3.- Manifolds con manómetros para varios tipos de gases refrigerantes</td><td>Eq.</td><td></td><td>5</td></tr></table> El licitante deberá de acreditar que cuenta con los equipos de calibración, medición y herramienta que se empleará en la realización de los servicios, para lo cual deberá presentar copia simple de Certificados vigentes de calibración de equipos de medición a nombre del licitante expedidos por un organismo de certificación acreditado por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (E.M.A.). Estos certificados deben presentarse en forma completa entre los que debe destacar el informe de calibración de los equipos.	gancho				2.- Termómetro infrarrojo laser	Eq.		5	3.- Manifolds con manómetros para varios tipos de gases refrigerantes	Eq.		5	Termómetros Infrarrojos Laser y Manifolds con manómetros para varios tipos de gases refrigerantes, deberá presentar la relación de equipos de medición a emplear en prestación del servicio solicitado, presentando relación de equipos de calibración, medición y herramienta que se empleará en los servicios conforme al Anexo Número 4 (cuatro), Equipo de Calibración, Medición y Herramienta" que se empleará en los Servicios. ➤ Para el caso de los Amperímetros de Gancho, Termómetros Infrarrojos Laser y Manifolds con manómetros para varios tipos de gases refrigerantes, deberá presentar Copia simple de Certificados vigentes de calibración de equipos de medición a nombre del licitante expedidos por un organismo de certificación acreditado por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (E.M.A.). Estos certificados deben presentarse en forma completa entre los que debe destacar el informe de calibración. De no presentarlo, NO se asignarán puntos. Dichos documentos se verificarán su autenticidad con el organismo de certificación acreditado por la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA) que emita dicho escrito.			infrarrojo laser (5 equipos.) 6. Manifolds con manómetros para varios tipos de gases refrigerantes. (5 equipos.) De la herramienta y/o Equipo especializado antes mencionado presenta la siguiente documentación: • Fotocopia simple de las facturas de los equipos o herramientas solicitadas a nombre del Licitante. • Relación de equipos de medición a emplear en prestación del servicio solicitado, presenta relación de equipos de calibración, medición y herramienta que se empleará en los servicios. • Copia simple de Certificados vigentes de calibración de equipos de medición a nombre del licitante expedidos por un organismo de certificación acreditado por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (E.M.A.).
gancho																
2.- Termómetro infrarrojo laser	Eq.		5													
3.- Manifolds con manómetros para varios tipos de gases refrigerantes	Eq.		5													
Grupo DOS: Herramienta General. Deberá contar con al menos: 5 (Mínimo Cinco o más) Hidrolavadoras de alta presión industriales de trabajo pesado, de por lo menos 1300 PSI. En adelante. 3 (Mínimo Tres o más) Bomba de para vacío de sistemas de refrigeración y aire acondicionado. 1 (Mínimo Uno o más) Acelerómetro	Grupo DOS: Herramienta General. ➤ El Proveedor deberá manifestar por escrito en papel membretado de la empresa, firmado por su representante legal que cuenta con la herramienta electrónica para ingresar al	2	2.00	El licitante acredita contar con las herramienta General para realizar el servicio de mantenimiento a equipos de aire acondicionado siguiente: 5 Hidrolavadoras de												





DICTAMEN TÉCNICO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-46-2026

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO GRADO HOSPITALARIO EN DIVERSAS UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026.

digital. 1 (Mínimo Uno o más) Tacómetro digital para medir las R.P.M. de los motores eléctricos. 2 (Mínimo Dos o más) Equipos de soldadura autógena con reguladores, mangueras y soplete para soldadura y corte. 2 (Mínimo Dos o más) Recuperadoras de gas refrigerante. 1 (Mínimo Uno o más) Termo anemómetro digital para medición de temperatura, velocidad y caudal de aire. 1 (Mínimo Uno o más) Sensor de presión diferencial portátil. 1 (Mínimo Uno o más) Probador de continuidad y aislamiento digital. 1 (Mínimo Uno o más) Indicador de fase, con indicación de presencia de fase. 1 (Mínimo Uno o más) Analizador para compresores herméticos. 1 (Mínimo Uno o más) Cámara termográfica para detección de puntos calientes en sistemas eléctricos. 1 (Mínimo Uno o más) Termohigrómetro digital. 1 (Mínimo Uno o más) Anemómetro digital. 1 (Mínimo Uno o más) Dobladora para lamina de 4 pies, como mínimo. 1 (Mínimo Uno o más) Ponchadora para zapatas eléctricas y terminales de compresión. 1 (Mínimo Uno o más) Equipo para mantenimiento de interiores de ductos de aire acondicionado que contenga como mínimo las siguientes características: Equipo para retiro de partículas y residuos por medio de aire de presión negativa (aspirado industrial) portátil con capacidad mínima de 3,500 pies cúbicos por minuto de aire (CFM) o mayor potencia con prefiltros y filtro tipo HEPA, los filtros deberán ser nuevos y listos para ser usados y cambiados cada vez que estos se saturan o dejen de cumplir con su función, deberá incluir dispositivo para remoción mecánica de residuos y materia obstruccion por medio de equipo motorizado de al menos 1.5 HP, de operación manual con escobillón rotatorio acoplado a cable flexible de al menos 10 metros lineales, con escobillones de material sintético de 12" y 18", capacidad de rotación variable y en ambos sentidos. Además de la herramienta especializada	menú de servicios de los equipos y las herramientas especializadas que a continuación se relacionan, anexando reporte fotográfico con la descripción detallada y características de cada herramienta. ➤ Deberá de acreditar con Fotocopia simple de las facturas de los equipos o herramientas solicitadas a nombre del Licitante. Las facturas se revisaran con el sellos emitido por el SAT, para verificar la autenticidad y valides del documento. No se otorgarán puntos si no cumple en su totalidad con los documentos comprobatorios del equipamiento solicitado en el grupo UNO y grupo DOS.		alta presión industriales de trabajo pesado, de por lo menos 1300 PSI. En adelante. 4 Bombas de para vacío de sistemas de refrigeración y aire acondicionado. 1 Acelerómetro digital. 1 Tacómetro digital para medir las R.P.M. de los motores eléctricos. 2 Equipos de soldadura autógena con reguladores, mangueras y soplete para soldadura y corte. 2 Recuperadoras de gas refrigerante. 1 Termo anemómetro digital para medición de temperatura, velocidad y caudal de aire. 1 Sensor de presión diferencial portátil. 1 Probador de continuidad y aislamiento digital. 1 Indicador de fase, con indicación de presencia de fase. 1 Analizador para compresores herméticos. 1 Cámara termográfica para detección de puntos calientes en sistemas eléctricos. 1 Termohigrómetro digital. 1 Anemómetro digital. 1 Dobladora para lamina de 4 pies, como mínimo. 1 Ponchadora para zapatas eléctricas y terminales de compresión. 1 Equipo para mantenimiento de interiores de ductos de aire
---	---	--	--





DICTAMEN TÉCNICO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-46-2026

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO GRADO HOSPITALARIO EN DIVERSAS UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026.

	deberá contar con toda la herramienta de mano tales como martillos, marros, desarmadores de características y medidas diversas, llaves españolas, llaves de cubo con sus manerales, llaves allen, del tipo estándar y milimétricas, llaves tipo perico, llaves tipo steelson, prensa tipo tornillo, cautín para soldadura electrónica, pinzas y alicates de diversas medidas, soplete tipo dragón, arcos de segueta y toda la herramienta manual necesaria para ejecutar cada una de las actividades de mantenimiento preventivo y correctivo solicitadas en el servicio. Tanto el listado de la herramienta especializada como la herramienta manual general son listados enunciativos más no limitativos, por lo que el proveedor deberá de contar con toda la herramienta necesaria para satisfacer el servicio solicitado. En caso de ser adjudicado el licitante deberá de tener disponible la herramienta para realizar los servicios de mantenimiento según el tipo de servicio y la frecuencia programada.				acondicionado. Además de la herramienta especializada cuenta con 8 cajas de herramienta de mano tales como martillos, marros, desarmadores de características y medidas diversas, llaves españolas, llaves de cubo con sus manerales, llaves Allen, del tipo estándar y milimétricas, llaves tipo perico, llaves tipo steelson, prensa tipo tornillo, cautín para soldadura electrónica, pinzas y alicates de diversas medidas, soplete tipo dragón, arcos de segueta y toda la herramienta manual necesaria para ejecutar cada una de las actividades de mantenimiento preventivo y correctivo solicitadas en la presente licitación.
	Para la realización de los servicios se solicita un mínimo de 6 vehículos, derivado del número de Equipos y Unidades Médicas y Administrativas que se les dará servicio: 2 (DOS) Camionetas para los Ingenieros de Servicio. 4 (CUATRO) Camionetas para los Técnicos Especializados y Ayudantes Especializados.	Deberá de acreditar con Fotocopia simple de las facturas de los vehículos solicitados a nombre del Licitante. Las facturas se revisarán con el sello emitido por el SAT, para verificar la autenticidad y valides del documento.	1	1.00	El licitante acredita contar con 6 vehículos mediante copia simple de la Factura a nombre del Licitante.
Capacidad de Recursos Económicos	De conformidad del artículo 84 fracción I del reglamento de la LAASSP, el licitante deberá comprobar que sus ingresos son como mínimo equivalentes al 20% (veinte por ciento) del monto total de su oferta. Lo anterior deberá acreditarse mediante la última declaración fiscal anual y la última declaración fiscal provisional del impuesto sobre la renta (ISR) presentadas	Presentar copia simple de la última declaración fiscal anual y la última declaración fiscal provisional del impuesto sobre la renta presentadas ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. No se asignarán puntos si no cumple con el aspecto solicitado, en caso de presentar comprobación por un monto mayor al solicitado solo se le otorgará los puntos indicados.	2	2.00	El licitante acredita contar ingresos superiores al 20% del monto de su propuesta mediante última declaración fiscal anual y la última declaración fiscal provisional del impuesto sobre la renta (ISR).





DICTAMEN TÉCNICO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-46-2026

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO GRADO HOSPITALARIO EN DIVERSAS UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026.

	por el licitante ante la secretaría de hacienda y crédito público en copia simple, anexando el acuse de recibo por parte del Servicio de Administración Tributaria (SAT).				
Aspecto			En caso de cumplir con el supuesto y acreditarlo	Puntos que obtuvo el Licitante	Motivo
Las personas físicas licitantes deberán manifestar por escrito que sé es una persona física con discapacidad o en el caso de las personas morales deberán acreditar que cuentan con personal con discapacidad en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses a la fecha de la publicación de la presente convocatoria, la cual será comprobada con el aviso de alta de estos trabajadores ante el IMSS. Se proporcionará la siguiente puntuación:			0.5 puntos	0.5 puntos	El licitante SI demuestra que cuenta con personal con discapacidad en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados.
En caso de ser MIPYMES (micros, pequeñas o medianas empresas) que produzcan bienes con innovación tecnológica relacionados directamente con la prestación del presente servicio, y lo acredite con la conforme a la constancia correspondiente emitida por el Instituto Mexicano de la Propiedad Intelectual la cual no podrá tener una vigencia mayor a cinco años, se proporcionará la siguiente puntuación:			1 puntos	0 puntos	El licitante NO demuestra que produce bienes con innovación tecnológica relacionados directamente con la prestación del presente servicio.
Los licitantes que demuestren que hayan aplicado políticas y prácticas de igualdad de género, conforme a la certificación correspondiente emitida por las autoridades y organismos facultados para tal efecto.			0.5 puntos	0 puntos	El licitante NO demuestra que aplica políticas y prácticas de igualdad de género, conforme a la certificación correspondiente emitida por las autoridades y organismos facultados para tal efecto.

2.- Experiencia y Especialidad del Licitante.- Se asignarán hasta **18 puntos**, al licitante que acredite contar con la mayor experiencia y especialidad de acuerdo a lo solicitado en la convocatoria, distribuidos de la siguiente manera:

Aspecto	Concepto	Comprobación	Valor Máximo de Ponderación	Puntos que obtuvo el Licitante	Motivo
Experiencia	El proveedor deberá de contar con una experiencia mínima de 2 (dos) año y una experiencia máxima de 8 (ocho) años en la prestación de servicios de mantenimiento preventivos con correctivos incluidos a equipos de aire acondicionados tipo	Deberá de presentar fotocopia legible de al menos un contrato celebrado entre el proveedor y su cliente en el que el objeto del contrato haya sido la ejecución de servicios de mantenimiento preventivos con correctivos incluidos a equipos de aire acondicionados tipo Paquetes, Divididos y Manejadoras de Aire todos de grado Hospitalario. La	Máximo 9.0 Puntos	9.0	El Licitante acredita contar con la experiencia necesaria ya que presenta contratos desde hace más de 8 años anterior al 2026 de iguales o similares





DICTAMEN TÉCNICO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-46-2026

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO GRADO HOSPITALARIO EN DIVERSAS UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026.

	Paquetes, Divididos y Manejadoras de Aire todos de grado Hospitalario. Los contratos para verificar deberán tener como máximo 8 años de antigüedad inmediatos anteriores al año 2026. Los cuáles serán de iguales o similares características a los servicios objeto de esta licitación. Para tal efecto deberá presentar copia simple de los contratos, mismos que deberán estar completos, formalizados y firmados y presentación de copia simple legible de los oficios de liberación de garantías y/o cartas de satisfacción por cada uno de los contratos que el licitante presente para este punto. Únicamente se tomara en cuenta Contratos con la Administración Pública Federal y que sean de las Características y complejidades iguales a las de la Presente Licitación y que los contratos sean del Ámbito Hospitalario en operación.	documentación comprobatoria presentada deberá de permitir cuantificar el tiempo que el licitante ha realizado los servicios de mantenimiento solicitados, esto es tomando en cuenta la vigencia del o los contratos presentados, mismos que deberán de haber sido formalizados antes de la fecha de la convocatoria. En caso de demostrar mayor tiempo de experiencia respecto al solicitado solo se otorgará el máximo posible de la puntuación de este subrubro. En caso de no poder cubrir el mínimo de tiempo solicitado no se le asignará puntuación alguna. Se asignará la mayor puntuación al licitante o los licitantes que acrediten el máximo de años de experiencia conforme a los límites establecidos por la convocante. A los que acrediten experiencia menor de 2 (cinco) años se les asignara puntos en base a la siguiente tabla. <table><tr><td>De 1 a 2 Año.</td><td>1 Punto</td></tr><tr><td>De 3 a 4 Años.</td><td>3 Puntos</td></tr><tr><td>De 5 a 6 Años.</td><td>6 Puntos</td></tr><tr><td>De 7 a 8 Años.</td><td>9 Puntos</td></tr></table> Se aceptará la presentación de contratos plurianuales y de contratos en los que se haya pactado que las obligaciones del proveedor o contratista se consideran divisibles, a efecto de sean susceptibles de computarse los años, meses o fracciones de año de dichos contratos, en los que se hayan concluido o finiquitado obligaciones.	De 1 a 2 Año.	1 Punto	De 3 a 4 Años.	3 Puntos	De 5 a 6 Años.	6 Puntos	De 7 a 8 Años.	9 Puntos			características a los servicios objeto de esta licitación.
De 1 a 2 Año.	1 Punto												
De 3 a 4 Años.	3 Puntos												
De 5 a 6 Años.	6 Puntos												
De 7 a 8 Años.	9 Puntos												
Especialidad	Deberá de acreditar su especialidad con al menos 5 (Cinco) contrato y máximo 20 (Veinte) contratos, por haber prestado servicios que correspondan a las características específicas y a condiciones similares a las requeridas por la convocante, es decir el licitante debió haber realizado actividades que fueron iguales o similares a la naturaleza, características, volumen, complejidad, magnitud o condiciones a las que se están solicitando en el procedimiento de contratación correspondiente. Únicamente se tomara en cuenta Contratos con la Administración Pública Federal y que sean de las Características y complejidades iguales a las de la Presente Licitación y que los contratos	Copia simple legible del o los contratos donde se demuestre la especialidad y contenga el detalle de los equipos a los que se le prestó el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo, así como las áreas donde pertenecen dichos equipos. Los contratos presentados deberán de estar concluidos con fecha anterior al acto de presentación y apertura de proposiciones. En caso de demostrar un mayor número de contratos respecto al solicitado solo se otorgará el máximo posible de la puntuación de este subrubro. En caso de no poder cubrir el mínimo de contratos solicitado no se les asignará puntuación alguna. Se les asignara puntos en base a la siguiente tabla. <table><tr><td>De 1 a 5 Contratos.</td><td>1 Punto</td></tr><tr><td>De 6 a 10 Contratos.</td><td>3 Puntos</td></tr><tr><td>De 11 a 15 Contratos.</td><td>6 Puntos</td></tr></table>	De 1 a 5 Contratos.	1 Punto	De 6 a 10 Contratos.	3 Puntos	De 11 a 15 Contratos.	6 Puntos	Máximo 9.0 Puntos	9.0	El Licitante acredita su especialidad ya que presenta 29 contratos, que correspondan a las características específicas y a condiciones similares a las requeridas en esta licitación.		
De 1 a 5 Contratos.	1 Punto												
De 6 a 10 Contratos.	3 Puntos												
De 11 a 15 Contratos.	6 Puntos												



[Handwritten signature]



DICTAMEN TÉCNICO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-46-2026

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO GRADO HOSPITALARIO EN DIVERSAS UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026.

sean del Ámbito Hospitalario en operación.	De 16 a 20 Contratos.	9 Puntos			
Al que acredite mayor especialidad conforme a los límites establecidos se le aplicará la mayor ponderación.					

3.- Propuesta de Trabajo.- Se asignarán hasta **6 puntos**, al licitante que presente una propuesta de trabajo de acuerdo a lo solicitado en la convocatoria, distribuidos de la siguiente manera:

Aspecto	Concepto	Comprobación	Valor Máximo de Ponderación	Puntos que obtuvo el Licitante	Motivo
Metodología	Metodología para la prestación del servicio: El licitante deberá incluir en su propuesta técnica en un escrito en formato libre, en el que indique la metodología que utilizará para la prestación del servicio objeto de esta Licitación. En caso de que el licitante no cumpla con los requisitos y documentos solicitados, no se le otorgará la puntuación.	Documento elaborado por el licitante en el que una metodología de trabajo que cumpla con todos y cada uno de los puntos y características del servicio solicitado utilizando los recursos de que dispone. Solo se otorgarán los puntos asignados si cumple con los solicitados.	3	3.0	El Licitante cumple con los requisitos establecidos en la licitación.
Plan de trabajo	Plan de trabajo propuesto por el licitante: El licitante deberá incluir en su propuesta técnica, en un escrito en formato libre, el programa de trabajo que utilizará para la prestación del servicio, el cual debe estar en sincronía con la metodología propuesta, considerando: El programa de trabajo que propone para llevar a cabo el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de Aire Acondicionado, dicho programa debe considerar todos y cada uno de los aspectos relacionados en el anexo técnico de la presente Licitación.	Deberá presentar su plan de trabajo propuesto, el cual deberá apegarse a lo solicitado en la presente convocatoria objeto de esta licitación y ser congruente con la metodología propuesta, además si lo desea podrá incluir mejoras	2	2.0	El Licitante cumple con los requisitos establecidos en la licitación ya que presenta un Programa de trabajo congruente para realizar los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo establecido en la licitación.



Handwritten signature



DICTAMEN TÉCNICO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-46-2026

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO GRADO HOSPITALARIO EN DIVERSAS UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026.

	En caso de que el licitante no cumpla con los requisitos y documentos solicitados, no se le otorgará la puntuación.				
Esquema Estructural	Esquema estructural de la organización de los recursos humanos: El licitante deberá incluir un organigrama del personal designado para la realización del servicio, dicho organigrama debe incluir a todos y cada uno de los trabajadores propuestos para la realización del servicio, señalando su categoría, responsabilidades genéricas y específicas, nivel jerárquico y tiempo que lleva trabajando para el licitante. En caso de que el licitante no cumpla con los requisitos y documentos solicitados, no se le otorgará la puntuación.	Documento elaborado por el licitante en el que plasme el esquema conforme al cual se estructurará la organización de sus recursos humanos que utilizará para prestar los servicios. Solo se otorgarán los puntos asignados si cumple con lo solicitado.	1	1.0	El Licitante cumple con los requisitos establecidos en la licitación ya que presenta un Esquema estructural del personal designado para realizar los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo congruente con lo establecido en la licitación.

4.- Cumplimiento de Contratos.- Se asignarán hasta **12 puntos**, al licitante que presente una propuesta de trabajo de acuerdo a lo solicitado en la convocatoria, distribuidos de la siguiente manera:

Aspecto	Concepto	Comprobación	Valor Máximo de Ponderación	Puntos que obtuvo el Licitante	Motivo
Cumplimiento de contratos	De acuerdo con la naturaleza y características de los servicios materia del procedimiento de contratación y las condiciones y complejidad, deberá de acreditar al menos con 5 (cinco) contratos y máximo 20 (veinte) contratos que hayan realizado de manera oportuna y satisfactoria, debiendo estar realizados dentro de un plazo de ocho	La acreditación podrá hacerse por medio de la presentación de copia simple legible de los oficios de liberación de garantías y/o cartas de satisfacción por cada uno de los contratos que el licitante presente para este punto, mismos que hayan sido realizados dentro de un plazo de ocho años y que sean relativos a la prestación de SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO CON CORRECTIVOS INCLUIDOS a equipos de aire acondicionados y unidades manejadoras de aire todos de grado	Máximo 12	9.0	El Licitante acredita el cumplimiento de contratos ya que presenta copia simple legible de los oficios de liberación de garantías y/o cartas de satisfacción de 14 contratos, que correspondan a las características específicas y a condiciones similares a las requeridas en esta licitación.



Handwritten signature



DICTAMEN TÉCNICO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-46-2026

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO GRADO HOSPITALARIO EN DIVERSAS UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026.

años, inmediatos anteriores al año 2026. En los cuales mencione haber prestado los servicios de mantenimiento preventivo con correctivos incluidos a equipos de aire acondicionados tipo Paquetes, Divididos y Manejadoras de Aire todos de grado Hospitalario. Únicamente se tomara en cuenta Contratos con la Administración Pública Federal y que sean de las Características y complejidades iguales a las de la Presente Licitación y que los contratos sean del Ámbito Hospitalario en operación.	Hospitalario. Para recibir esta ponderación el licitante deberá anexar fotocopia simple de los oficios de liberación de garantía y/o cartas de satisfacción acompañadas de fotocopia simple legible del o los contratos correspondientes debiendo estar realizados dentro de un plazo no mayor a ocho años anteriores a la fecha de la convocatoria. Se asignará la mayor puntuación al licitante o los licitantes que acrediten tener el mayor número de contratos cumplidos satisfactoriamente en el plazo señalado, conforme a los límites establecidos por la convocante. Si algún licitante acredita mayor número de contratos cumplidos con respecto del máximo solicitado en el plazo determinado, sólo se le asignará la mayor puntuación o unidades porcentuales que correspondan al límite máximo de contratos exigido por la convocante. Se les asignara puntos en base a la siguiente tabla. <table><tr><td>De 1 a 5 liberaciones de garantías y/o cartas de satisfacción.</td><td>3 Puntos</td></tr><tr><td>De 6 a 10 liberaciones de garantías y/o cartas de satisfacción.</td><td>6 Puntos</td></tr><tr><td>De 11 a 15 liberaciones de garantías y/o cartas de satisfacción.</td><td>9 Puntos</td></tr><tr><td>De 16 a 20 liberaciones de garantías y/o cartas de satisfacción.</td><td>12 Puntos</td></tr></table>	De 1 a 5 liberaciones de garantías y/o cartas de satisfacción.	3 Puntos	De 6 a 10 liberaciones de garantías y/o cartas de satisfacción.	6 Puntos	De 11 a 15 liberaciones de garantías y/o cartas de satisfacción.	9 Puntos	De 16 a 20 liberaciones de garantías y/o cartas de satisfacción.	12 Puntos			
De 1 a 5 liberaciones de garantías y/o cartas de satisfacción.	3 Puntos											
De 6 a 10 liberaciones de garantías y/o cartas de satisfacción.	6 Puntos											
De 11 a 15 liberaciones de garantías y/o cartas de satisfacción.	9 Puntos											
De 16 a 20 liberaciones de garantías y/o cartas de satisfacción.	12 Puntos											

PROPUESTAS APROBADAS, RESUMEN TOTAL DE PUNTOS.

LICITANTE	PARTIDA	CAPACIDAD DEL LICITANTE	EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	PROPUESTA DE TRABAJO DEL LICITANTE	CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS DEL LICITANTE	TOTAL	DICTAMEN TECNICO
CEDEREYMA SURESTE, S.A. DE C.V.	1, 2, 3 Y 4	22.00	18.00	6.00	12	58.00	Aprobado. Propuesta Técnica solvente.





Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL EN YUCATÁN

Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Conservación y Servicios Generales



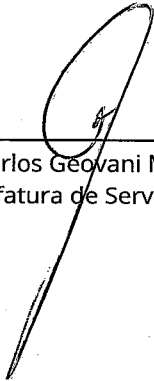
DICTAMEN TÉCNICO

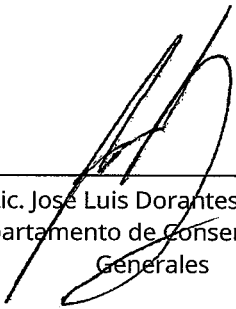
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-46-2026

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO GRADO HOSPITALARIO EN DIVERSAS UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026.

LICITANTE	PARTIDA	CAPACIDAD DEL LICITANTE	EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	PROPUESTA DE TRABAJO DEL LICITANTE	CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS DEL LICITANTE	TOTAL	DICTAMEN TECNICO
MG&B, S.A. DE C.V.	1, 2, 3 Y 4	12.90	18.00	6.00	9.00	45.90	Aprobado. Propuesta Técnicamente solvente.

Mérida, Yucatán, a 22 de Junio de 2026.


Lic. Carlos Geovani Medina Roca
Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos


Lic. José Luis Dorantes García
Jefe del Departamento de Conservación y Servicios
Generales



2026
año de
Margarita